Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Año LVII — No. 18.508 | 12 páginas | Precio: $ 2,50 | SANTA FE, MARTES 4 DE MARZO DE 1975 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

A nuestro peso se ha devaluado

Nuevos tipos de cambio fijarónse para importaciones. Los pasajes al exterior

BUENOS AIRES, 4 (NA). — El gobierno nacional dispuso una devaluación del peso argentino del 50 por ciento y la existencia de tres tipos distintos de cambio para las importaciones como una medida destinada a ayudar la balanza de pagos del país y mejorar las posibilidades de colocación en el exterior de diversos productos nacionales.

Las medidas fueron acordadas ayer durante acuerdo general de ministros y se las conoció públicamente por la tarde.

De acuerdo a las nuevas normas establecidas por el Poder Ejecutivo el dólar comercial de 500 pesos moneda nacional pasó ahora a 1.000 pesos moneda nacional, mientras que el dólar financiero —que tenía una cotización de 993 pesos moneda nacional a comprador y 998 pesos moneda nacional a vendedor— tiene una nueva paridad en 1.505 y 1.510 pesos moneda nacional, respectivamente.

Asimismo, se dispuso crear un cambio mixto a 1.303 pesos moneda nacional a comprador y 1.308 pesos moneda nacional a vendedor, donde tendrán que operar diversos importadores y exportadores, quienes conseguirán el 40 por ciento de las divisas en el mercado comercial y el 60 por ciento restante en el mercado financiero.

La devaluación, primera que dispone el gobierno justicialista desde que asumiera el mando el 25 de mayo de 1973, fue precedida ayer por un feriado cambiario durante el que el dólar paralelo llegó a la cotización tope de 2.520 pesos moneda nacional. Esta cifra fue luego declinando y la divisa norteamericana cerró a 2.470 pesos moneda nacional.

Junto con las medidas oficiales de cambio también se informó que los pasajes al exterior tendrán que abonarse en el futuro a razón de 1.510 pesos moneda nacional por dólar, en vez de los 998 pesos moneda nacional actuales y que el papel diario tendrá un cambio preferencial de mil pesos moneda nacional por dólar.

BUENOS AIRES, 4 (NA). —Simultáneamente con la in[illegible] se apresuró a aclarar que la nueva paridad establecida para el peso frente al dólar no tiene el carácter de preventiva ni fiscalista, pues se la efectuó exclusivamente para establecer orden cambia[illegible].

También se explicó que la devaluación "fue adoptada en [illegible] Central mantiene niveles aceptables de divisas sin necesidad de acudir a ningún tipo de compromiso externo".

Pese a ello se admitió que, en el futuro, pueden producirse ajustes en algunos de los tipos de productos incorpo[illegible] de cambio "porque habrá de analizarse cada rubro para medir la influencia de la coyuntura internacional y del incremento de los costos internos".

Con todo, a las exportaciones de productos manufacturados se les reconoce, con carácter general, un incremento del 20 por ciento sobre el ingreso total en pesos que recibían por cada dólar vendido al exterior.

[illegible] reconoce que los productos [illegible] real y la utilizan compensatoria con precios fijados, antes de la siembra y un ajuste por los mayores costos [illegible] de la cosecha.

Según se indicó "los derechos de exportación y los reembolsos serán modificados de acuerdo con la relación entre los precios internos y los precios internacionales".

Por su parte, las importaciones de insumos críticos y de materias primas, tendrán un aumento del 15 por ciento "que se compensará por la baja que se está operando en los mercados internacionales".

La [illegible] también [illegible] que "algunos bienes y productos intermedios, que antes se liquidaban por el mercado financiero, se [illegible] en el cambio mixto, criterio que también se adoptó para la adquisición de bienes de capital en el exterior.

[illegible] financieras hizo que el mayor peso de la [illegible] se volcara sobre las [illegible] rencias financieras y [illegible] portaciones de bienes no esenciales, [illegible] quedado [illegible] viajes al exterior —que tiene un im[illegible] de 400 pesos [illegible] por cada unidad norteamericana— en 1910 pesos moneda nacional.

La medida gubernativa, que fue justificada en la pér[illegible] la producción argentina" será explicada a fondo hoy por el presidente del Banco Central de la República Argentina, Ricardo Cairoli.

RETIRAN APOYO AL INTERVENTOR Brig. LACABANNE

CORDOBA, 4 (NA).— Tres entidades representativas del peronismo "ortodoxo" de la provincia resolvieron retirar su apoyo a "nivel personal" al interventor federal Raúl Lacabanne por haber designado como ministro de Gobierno a una figura que no cuenta con el beneplácito de esos dirigentes.

La determinación fue hecha pública ayer por la mesa redonda peronista permanente, el comando unificado justicialista y el comando de unidades básicas, grupos que tuvieron especial actuación en febrero del año pasado cuando el entonces jefe de policía, Antonio Navarro, depuso al gobernador Ricardo Obregón Cano y al vicegobernador Atilio López.

Desde ese momento los grupos, que tienen como uno de sus principales dirigentes a Julio Antún, apoyaron a Navarro y solicitaron la eliminación de elementos infiltrados de las filas del justicialismo provincial.

Todo ese apoyo se centró, posteriormente, en la persona de Lacabanne, pero a pesar de ello le solicitaron al interventor la introducción de algunos cambios en su gabinete ministerial, produciéndose casi simultáneamente la renuncia del ministro de Gobierno Arturo García Laval.

Apenas producida esa dimisión el justicialismo ortodoxo le solicitó al interventor que el puesto fuera cubierto por un hombre de sus filas, sin que el delegado nacional respondiera favorablemente al pedido.

La situación se agudizó ayer cuando, Lacabanne designó como ministro de Gobierno a Cleofe Gatica —el que por la noche se hizo cargo del ministerio— y a quien los representantes del peronismo ortodoxo señalan como un hombre adicto al ministro de Justicia de la Nación, Antonio Benítez.

La tenencia de divisas sufrió una fuerte baja

BUENOS AIRES, 4 (NA). — El Banco Central informó que hubo una fuerte baja en la tenencia de divisas por el país, así como una importante expansión en la circulación monetaria interna.

De acuerdo con la información suministrada ayer, la disminución de divisas alcanzó a 762 millones de pesos nuevos y el saldo de la cuenta "oro, divisas y otros activos externos" pasó de 9.051 millones a 9.189 millones en la semana comprendida entre el 23 y el 28 de febrero.

Otero no sufrió indisposición ni accidente alguno

Desmentida de la oficina de prensa

BUENOS AIRES, 4 (NA). — La oficina de prensa del Ministerio de Trabajo desmintió hoy que el titular de esa cartera, Ricardo Otero, hubiera sufrido algún accidente o indisposición cardíaca hoy.

Al mismo tiempo señaló que el ministro concurrió a su despacho en la forma habitual, donde se reunió con sus colaboradores inmediatos.

La información oficial también señala que Otero recibió a integrantes de la comisión directiva de la Asociación Argentina de Empresarios Mineros.

La oficina de prensa dice que da esta aclaración ante diversas versiones que daban a Otero como víctima de un accidente o de una presunta alteración cardíaca.

Ubican un nuevo pozo petrolero

SALTA, 4 (Télam). — Un nuevo pozo petrolífero ha sido ubicado en la zona de Chaguaral, departamento de Orán, en esta provincia, se informó extraoficialmente.

Las fuentes informativas dieron cuenta que en ese lugar, cerca de Martínez del Tineo, tras efectuarse una perforación exploratoria de tres mil metros, se llegó a una napa de hidrocarburos livianos.

EN MISIONES SE OFICIALIZARON CANDIDATURAS

POSADAS, 4 (Télam).— Poco antes de finalizar anoche sus tareas, el tribunal electoral de la provincia de Misiones, recibió la lista de candidatos oficiales del Frejuli, para las próximas elecciones del 13 de abril.

La misma está integrada por el candidato a gobernador Miguel Angel Alterach, y a vice Ramón Arrechea; diputados, Miguel Angel Rivero, Héctor Dalmau, Dalila Inés Fermicola, Norberto Velozo (MID), Elías Zalazar, Víctor Alfaro, Oracicla Tavarez Castillo, Manuel Domínguez (MID) Gerónimo Calvo, Alberto Bejar Barrio, Amelia Arbelaiz, Agustín Albert (MID), Vicente Amarilla, Ricardo Viñas, Lidia Nelly Burgos, Osvaldo Mario Rey (MID) Héctor Gargantini, Silvio Conetto, María Espósito, Adonai Vieira (Partido Popular Cristiano), Miguel Domínguez, Julio Ríos, Humberto Carvalo, Luis Cayetano Gauna, Francisco Javier Sposaro, Prudencia García de Riqueza, Ramón Gudiño, José María Loayza, Luis Clemente Chagas, Cecilio Vallejos, Telésforo Douglas Lyall, Elena Tiemann.

Por su parte el Partido Auténtico presentó en el tribunal electoral sus candidatos a gobernador: Agustín Teófilo Puentes, a vice: Orestes Pedro Perzak.

Los cinco primeros candidatos a diputados son: Juan Figuredo, Pablo Fernández Long, Leopoldo Duarte, José Czerepak, Benito Aguirre.

Hasta el momento han presentado sus candidatos los partidos FREJULI, Partido Auténtico y Unión Cívica Radical.

La situación del escritor Martchenko

MOSCU, 4 (AFP). — El académico Andrei Shakarov y otros 22 disidentes soviéticos hicieron un llamado al presidente norteamericano, Gerald Ford, pidiéndole que ayude a Anatoli Martchenko, autor de un libro sobre los campos de concentración post-stalinianos titulado "Mi testimonio". Fue detenido el jueves en Tarussa, a 100 kilómetros de Moscú, donde está en residencia vigilada.

Los firmantes del llamado a Ford, entregado a los periodistas extranjeros, señalaron que el escritor debe pasar al tribunal en los próximos días.

Corre riesgo —dijeron— de ser condenado a 2 años de prisión por no haber respetado las normas que lo obligan a regresar a su casa todos los días antes de las 20 y presentarse a la policía una vez por semana.

Entrevistáronse los presidentes de E. U. e Israel

WASHINGTON, 4 (AFP).— El presidente norteamericano Gerald Ford, en una entrevista mantenida ayer en Washington, con el jefe de Estado de Israel Ephraim Katzir, reafirmó la determinación de su gobierno, de colaborar en el logro de una pronta solución a la crisis del Medio Oriente y salvaguardar la seguridad de Israel.

El mandatario israelí, biofísico de gran prestigio que efectúa una visita privada a EE.UU., el doce de marzo recibirá un diploma "honoris causa" de la Universidad de Michigan, asimismo pronunciará varios discursos en comunidades judías, a fin de obtener apoyos financieros para su país.

El bombardeo a P. Penh seguía

La ciudad aún no se ha recobrado del ataque de ayer con cohetes y artillería



(Radiofoto UPI)

El presidente de Camboya, Lon Nol (derecha), conversa con uno de los congresistas norteamericanos que visitaron Phnom Penh

PHNOM PENH, 4 (UPI). — Los rebeldes continuaron castigando hoy con cohetes a la capital, por 64 días consecutivos, mientras mantienen una presión constante en torno a las defensas de la ciudad.

Dos cohetes cayeron esta mañana en el centro de Phnom Penh, a [illegible] Ministerio de Informaciones. Una persona resultó herida.

En el aeropuerto de Pochentong cayeron al amanecer, nueve cohetes, que destruyeron una casa abandonada. No hubo víctimas, según dijeron voceros de la estación aérea.

La ciudad aún no se ha recobrado del ataque de la víspera, con cohetes y artillería que dejó un saldo de 17 muertos y una veintena de heridos.

La mayor parte de las víctimas fueron causadas por un proyectil de artillería que cayó cerca de un grupo de curiosos, congregado frente al Hotel Monorom, donde poco antes había caído un cohete.

Otras siete personas murieron cuando cayó un proyectil en una pagoda que se levanta en la colina Phnom, cuyo nombre lleva la ciudad.

Hasta ahora los ataques no han afectado al puente aéreo estadounidense que virtualmente [illegible] a la ciudad con alimentos y municiones.

[illegible] empezando piezas de artillería estadounidenses, ocupadas al ejército con las cua[illegible] fuego más certero contra la ciudad y el aeropuerto.

[illegible] en las junglas al este y se estima que los rebeldes están tratando de llevar otros cañones hacia el oeste, para atacar así el aeropuerto.

En Madrid se suspendió a un semanario

MADRID, 4 (UPI).— Los 18 integrantes de la redacción de la revista "Cambio 16", la de mayor venta en España, iniciaron hoy unas "vacaciones" de tres semanas, dispuestas por el gobierno ante una nota sobre los vascos y un editorial que pide que la Constitución sea cambiada, de acuerdo con la voluntad popular.

Las autoridades dispusieron en la víspera una suspensión de tres semanas contra el semanario, de orientación liberal, e impusieron una multa de 100.000 pesetas (1.800 dólares) a su director, Manuel Velasco, por violar la ley de prensa.

Velasco, al recibir la orden, comentó [illegible]: "Bueno, todos recibimos unas bien merecidas tres semanas de vacaciones".

En tanto Velasco, además de esa sanción, enfrenta dos juicios en el tribunal de orden público, por anteriores artículos que molestaron al gobierno.

"Cambio 16" se ha transformado en el éxito editorial de la España franquista con su sencilla y proclamada fórmula: esfuerzo por conseguir noticias, separar hechos de comentarios y usar lenguaje directo.

Hace poco más de un año que apareció y su [illegible] se aproxima casi a los 200.000 ejemplares, mientras otras revistas imprimen de 10 a 40.000 números.

Uno de los periodistas comentó: "Cuando se recibió el comunicado (de suspensión) estábamos dando los últimos toques a la edición que iba a salir a la venta el jueves, con un tiraje de 190.000 ejemplares".

Expuso Emery la situación del agro

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — En un mensaje difundido anoche por la Red Nacional de Radio y Televisión, el secretario de Agricultura y Ganadería, Carlos A. Emery, informó al país sobre la situación del agro y las me[illegible] por el gobierno para el desarrollo de las actividades en ese im[illegible] la [illegible] actividades en ese im[illegible] economía argentina.

El anuncio

Dijo en la oportunidad el ingeniero Emery:

"Me dirijo a los productores agropecuarios del país y a la opinión pública en general, al finalizar el día de paro comercial agrario dispuesto por entidades del ramo.

"Es la primera vez que este sector de la producción toma tan grave medida y lo hace en momentos difíciles para la paz interior de la República. Las consecuencias de la disposición son imprevisibles y pueden ser graves. De todas maneras, revelan una dureza de procedimiento reñida con la prudencia, contrario al interés general y por lo menos insólita, habida cuenta de los precedentes, de las circunstancias y del nivel social de las entidades responsables.

"En 1972 y 1973 tuvimos dos excelentes producciones y los precios externos fueron compensatorios para el agro. En cambio, en 1974 ocurrió lo contrario. Factores externos e internos gravitaron sensiblemente para que ello fuera así.

Algunas causas de la actual crisis

"En primer lugar, una decisión arbitraria y unilateral de la Comunidad Económica Europea cerró los mercados de sus países miembros a la carne argentina.

"En segundo lugar, los países productores de petróleo incrementan sus precios de venta creando una distorsión que se refleja sensiblemente en la economía agropecuaria.

"Y por último, la intensa sequía que sufre Estados Unidos y que le hace perder 40 millones de toneladas de maíz destinadas al consumo exterior, obligó a los países europeos a desprenderse de sus stocks ganaderos, en perjuicio de nuestras exportaciones.

"En lo interno, el equipo económico al asumir encuentra la existencia de una zafra íntegra de lana sin colocar y en momentos de producirse la correspondiente al año 1974, como asimismo con una gran parte de la cosecha anterior de peras y manzanas, que fue excepcional, sin vender, a la que se agregó una producción considerada normal.

"Productores y yerbateros angustiados por la situación que les había creado el incumplimiento de precios concertados y no otorgados y de subsidios ofrecidos que no les habían llegado.

"Pero, fundamentalmente, y esto lo subrayo, habían perdido gran parte de las entidades que agrupan a productores, su contacto con el gobierno. Era pues, momento de adoptar decisiones coyunturales y así se hizo. En primer lugar se restableció el diálogo con todas las entidades representativas del agro y fueron escuchadas con verdadero interés en sus exposiciones.

Medidas tomadas

"Ya con auténticos elementos de juicio en las manos, se procuraron las soluciones posibles. Es así que se decidió, como indispensable, mantener el stock ganadero con el fin de defender la potencialidad exportadora. Para ello se dispuso: eliminar la veda del consumo interno; propiciar el cambio en el tipo de novillos premiando a los de menor peso, con el fin de que con el mismo número de vientres se obtuviera mejorar las condiciones de desenvolvimiento económico de la industria frigorífica en crisis a la que por resolución Nº 91 del Ministerio de Economía se redujeron a cero los derechos de exportación vigentes para las carnes y se acordó hasta un 40 por ciento de reembolso.

Créditos

"Como una prueba más de la comprensión con que el

(Pasa a pág. 2da., col. 6a.)

El desembarco en las Malvinas impiden a turistas argentinos

BUENOS AIRES, 4 (NA). — El canciller Alberto Vignes dijo que el crucero Regina Prima, fletado por el Ministerio de Bienestar Social, no tenía porqué enarbolar otro pabellón que el nacional cuando entró en aguas jurisdiccionales argentinas en las islas Malvinas.

Vignes precisó la posición del gobierno horas después que el Ministerio de Bienestar Social emitiera un comunicado dando cuenta que las "circunstanciales autoridades inglesas" impidieron el desembarco de 500 turistas argentinos, entre ellos una pareja de recién casados, en la Antártida porque el [illegible] que los transportaba se negó a izar el pabellón rojo de la armada británica.

El comunicado del Ministerio de Bienestar Social señaló que "en las últimas horas del sábado primero de marzo, el Regina Prima entró en aguas jurisdiccionales de nuestras islas Malvinas, en procura de Puerto Stanley, para realizar allí el habitual desembarco de los 500 turistas que lleva a su bordo".

"En tal oportunidad —agregó— fue intimada por las circunstanciales autoridades inglesas allí radicadas, a izar el pabellón de ese país, bajo apercibimiento de que, ante la negativa, se impediría el desembarco de los turistas, en su gran mayoría argentinos".

"La respuesta de las autoridades argentinas a cargo del crucero fue, como no podía ser de otra manera, contraria a tan insólita pretensión, toda vez que se estaba en aguas de jurisdicción argentina, próximos a desembarcar pacíficamente en un puerto que forma parte del territorio nacional, tal como se realizara durante los cinco cruceros anteriores".

El canciller Vignes, consultado por los periodistas, se limitó a señalar que suscribía, en todos sus términos, la declaración de Bienestar Social.

La situación de Sta. Fe se considerará

BUENOS AIRES, 4 (NA). El ministro del Interior, Alberto Rocamora, se reunirá hoy con representantes gremiales y políticos del peronismo santafesino para continuar el estudio de la situación institucional en esa provincia, ante el enfrentamiento que mantienen desde hace tiempo con el gobernador Carlos Sylvestre Begnis.

La reunión, de la que también participará el vicepresidente primero del justicialismo y presidente de la Cámara de Diputados de la Nación Raúl Lastiri, se cumplirá a las 17 en la Casa de Gobierno.

De acuerdo a lo informado oficialmente la representación obrera santafesina estará encabezada por el vicegobernador Eduardo Félix Cuello quien es dirigente gremial rosarino y ya reclamó en diversas oportunidades medidas del Poder Ejecutivo nacional contra Sylvestre Begnis a quien acusa de no cumplir con el programa de gobierno votado por los ciudadanos en 1973.

Asimismo también participará como dirigente gremial el senador nacional Afrio Pennisi, otro de los líderes de la oposición al mandatario santafesino.

La realización de este cónclave fue acordada el 24 de febrero durante una entrevista que mantuvieron los dirigentes gremiales con Rocamora y durante la que le hicieron entrega de antecedentes relacionados con la situación institucional en esa provincia.

Ayer Pennisi conversó con los periodistas en el Congreso Nacional y expresó su confianza de que no será necesario solicitar la intervención federal a Santa Fe y que el conflicto interno se solucionará "sin herir susceptibilidades".

Esta es la primera vez que Pennisi adopta una posición conciliadora en el problema, y también, la primera oportunidad en que habla con el periodismo luego de haber mantenido la semana pasada una reunión secreta con Lastiri, a quienes allegados al justicialismo mencionan como mediador en el conflicto.

Ayer Pennisi volvió a conversar durante una hora y media con Lastiri, sin que se informara sobre los temas tratados, aunque se descuenta que el principal fue la situación santafesina.

Lo único que Pennisi aceptó señalar a los periodistas fue que había entregado a Lastiri copia de la documentación aportada la semana pasada a Rocamora, referida a versiones periodísticas que aluden a la constitución de un supuesto partido sindical en Santa Fe.

Pennisi dijo que eso "es una patraña" y que le reclamó a Rocamora "que realice una exhaustiva investigación para desenmascarar a los responsables de la misma".

Por último señaló que tiene "la sensación" de que habrá soluciones en Santa Fe "las que no deben herir la susceptibilidad de ninguna de las partes en litigio y, fundamentalmente, al peronismo político y gremial".

Este tipo de declaraciones contraría con la posición que adoptó el sector gremial santafesino durante el año pasado, cuando solicitó en distintas oportunidades que se resolviera la intervención federal a Santa Fe.

Posteriormente y luego de una asamblea realizada en Rosario el 18 de enero se resolvió dejar la solución del problema a cargo de la señora de Perón, en su carácter de presidente del Partido Justicialista.

Comienza la conferencia de la OPEP

ARGEL, 4 (UPI). — Con la presencia de dos presidentes latinoamericanos los jefes de estado de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) comienzan hoy a planear su diálogo con las naciones industrializadas de Occidente.

La conferencia cimera se prolongará tres días y de los 13 países miembros ocho han enviado sus presidentes, jefes de Estado o reyes. Por Venezuela está el presidente Carlos Andrés Pérez y por Ecuador su mandatario, el general Guillermo Rodríguez Lara.

Pero el rey Faisal de Arabia Saudita, el principal productor del grupo, Arabia Saudita no [illegible] debido a que dijo que tenía que atender a la visita del mandatario de Italia, Giovanni Leone.

Tampoco asisten los mandatarios de Libia, Nigeria, Irak e Indonesia. Los cinco ausentes representan a países cuya producción petrolera es más de la mitad del total de la OPEP.

La [illegible] "declaración de principios" y finalizará la preparación de un "plan de acción" [illegible] las negociaciones de la OPEP en la conferencia entre los productores y consumidores de petróleo.

También se espera la aceptación de la invitación de Francia, para el siete de abril, para un encuentro preparatorio con vistas a la conferencia.

Argelia, muy militante, colocó al palacio de las naciones, sede de la reunión cimera, carteles que dicen: [illegible]", "La situación mundial puede y debe [illegible]" y "Con solidaridad [illegible] lo que tenemos".

En tanto el sha de Irán y el presidente de Argelia se esfuerzan por influenciar la conferencia.

Con la ausencia de Faisal, el sha es la figura más poderosa.

(Radiofoto UPI)

El presidente Carlos Andres Pérez, de Venezuela (izquierda) es recibido a su llegada a Argel por el mandatario Argelino Houri Boumedienne

Nombre Imagen Original: LIT1975MAR_0023.jpg | Generado por: Digitalmicrofilm el mié jul 2 07:50:22 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008



(Radiofoto UPI)

Mercado Común Europeo. - El ministro de Relaciones Exteriores de Holanda, Max Van Der Stoel (centro) estrecha la mano de Peter Shore, ministro británico para comercio exterior, mientras el secretario de Gran Bretaña para Relaciones Exteriores, James Callaghan, abre sus portafolios durante la reunión de ministros del Mercado Común Europeo que se inició en Bruselas.

Impera en Portugal la violencia política

LISBOA, 4 (UPI). — El Partido Comunista de Portugal (PCP) se adhirió al creciente contraataque a la violencia política y acusó a la extrema izquierda de formar una alianza con la extrema derecha para crear el caos en la nación.

El líder comunista, Alvaro Cunhal, hizo la acusación en una conferencia de prensa, convocada para anunciar los candidatos del PCP a las elecciones de la Asamblea Constituyente del 12 de abril.

Afirmó Cunhal que la violencia, que se ha convertido en un factor constante de la política de todos los principales partidos, se debe a la extrema derecha, pero que a estas fracciones la apoyan "la demagogia y cooperación de los seudorrevolucionarios izquierdistas que tratan de corromper la situación económica, política y social".

Los comentarios de Cunhal reflejan el creciente temor entre prominentes líderes militares y políticos del país de que los ataques de las turbas en las calles, estén poniendo en peligro los esfuerzos para modernizar a Portugal y convertirla en una sociedad democrática.

Los políticos moderados dicen que en los primeros momentos los comunistas habían estimulado estos incidentes, pero que ahora la cuestión se ha ido complemtamente de las manos y perjudica a los partidos de todos los matices políticos.

Los lemas que gritan los manifestantes lo prueban ya que califican de "fascistas" a todos los partidos demócratas, al paso que a los propios comunistas les llaman "social fascistas".

"Ya no se pueden calificar más los ataques de izquierda o de derecha. Es simplemente anarquía", opinó un político liberal.

El movimiento de las fuerzas armadas (MFA), el grupo militar predominante, atribuyó la violencia a "agitadores profesionales" que cambian de creencias políticas como de color los reptiles llamados camaleones.

Un comunicado del MFA dice que cuando los agitadores tratan de interrumpir los mitines del grupo izquierdista moderado, Partido Popular Democrático (PPD), gritan lemas comunistas. Cuando tratan de interrumpir los mitines de los comunistas, según los del MFA, gritan los lemas del PPD.

"Las fuerzas políticas deben ponerse alerta y no permitir verse arrastradas en el aumento de la violencia incitado por estos agitadores profesionales", dice el comunicado del MFA.

No especifica quién les paga a estos agitadores, pero sugiere que los principales beneficiarios de esta táctica son los partidarios del régimen depuesto por el golpe militar.

Apertura del canal de Suez

EL CAIRO, 4 (UPI).— El canal de Suez está casi a punto de ser reabierto a la navegación desde el punto de vista técnico, pero hasta que las fuerzas militares de Israel se replieguen y la vía de agua quede fuera del alcance de la artillería israelí, no se señalará fecha para la reanudación del movimiento marítimo, según afirman altos funcionarios egipcios.

"La apertura del canal de Suez no está lejana desde el punto de vista técnico pero hasta ahora no se ha fijado la fecha de su transitabilidad desde el punto de vista político", declaró recientemente el presidente de la junta del Canal, Mashhour Ahmed Mashhour, luego de hacer un recorrido por la zona.

La junta, que regula todos los asuntos del canal, anunció hoy que se han construido estaciones para pilotos a lo largo de los 162 kilómetros de la vía de agua, e iniciado las obras para el ensanchamiento del cauce.

La armada británica efectuará este mes un barrido del lecho del canal a fin de extraer cualesquiera explosivos dejados allí en las guerras medio orientales, desde junio de 1967.

Una vez que el canal haya sido declarado seguro, la fecha para la reanudación del tránsito normal de barcos dependerá de los acontecimientos políticos, manifestó un portavoz de la junta.

El presidente Anwar Sadat y el ministro de Relaciones Exteriores, Ismail Fahmi han dicho que, a efectos de proteger la navegación, el canal permanecerá cerrado en tanto permanezca dentro del alcance de la artillería israelí.

La junta del canal anuncia haber contratado los servicios de una empresa egipcia para derribar la cortina de arena y la antigua línea israelí de Bar Lev, aplanando el terreno hasta 200 metros al este del canal. La margen occidental permanecerá intacta.

Levantarían las sanciones a Cuba

WASHINGTON, 4 (Latin). — El secretario de Estado norteamericano Henry Kissinger, al declarar que su país está dispuesto a una apertura política en sus relaciones con Cuba, alentó las posibilidades de que la Organización de Estados Americanos, (OEA), en la asamblea a realizarse en mayo levante las sanciones impuestas a la isla, dijeron ayer fuentes latinoamericanas.

La asamblea general, que iniciaría sus sesiones ocho de marzo, decidiría si las sanciones pueden ser aprobadas sólo por la mayoría simple, en vez de dos tercios.

Tras determinar que Cuba exportaba su devolución, los miembros de la Organización de Estados Americanos, decidieron, hace más de diez años, interrumpir las relaciones diplomáticas y comerciales con ese país.

México no se unió a esa medida y posteriormente siete países reanudaron sus relaciones con La Habana.

Mariel Modelos
LIQUIDACION
[illegible] sueltos desde
$ 50.-
SAN MARTIN 2346
Gal. Garay
12348/v4

La investigación del caso ALUAR

BUENOS AIRES, 4 (NA). — El escribano general de Gobierno Jorge Garrido, entregaría mañana las copias homologadas de das actas de la junta militar, por las cuales se autorizaron los contratos de ALUAR, según anticiparon el presidente y secretario de la comisión que investiga dichos documentos.

Los senadores nacionales Juan Carlos Cornejo Linares (FREJULI, Salta) y Buenaventura Vai (FREJULI Neuquén), dijeron que se había acordado con Garrido que éste comparara las copias taquigráficas obtenidas de la grabación que efectuó el senador Vai, de la lectura de las actas, y las homologara.

Añadieron que esos textos corresponden a los tramos de las actas en los que se hace referencia exclusivamente al contrato ALUAR, y no a otros temas.

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 4 (De nuestra agencia). — La resistencia de un sector del MID de Misiones a mantenerse en el FREJULI en el comicio del 13 de abril no ha podido superar la posición de la conducción nacional encabezada por Arturo Frondizi, ni tampoco a la corriente que orienta el goberandor de Santa Fe, Carlos Sylvestre Begnis, —línea popular— partidarias ambas de concurrir dentro del frentismo oficialista a pesar de la reducida representación en la lista de candidatos a la legislatura provincial (4). Esa tendencia afirmativa se corresponde con el esfuerzo que la conducción nacional del peronismo y el "staff" político del gobierno han realizado para consolidar el Frente Justicialista de Liberación que, desde la muerte de Juan Domingo Perón, ha debido soportar los embates hegemónicos del gremialismo y un sector minoritario de la rama política.

* * *

Tal criterio, nuevamente triunfante en el caso de Misiones, es el que antes había predominado cuando el sector gremial de la bancada oficialista de diputados nacionales procuró sin éxito desplazar al popular cristiano Salvador Busacca de la vicepresidencia primera de la Cámara, mientras se amagaba contra la permanencia de José Antonio Allende en la presidencia provisional del Senado. Posteriormente, el agudo conflicto político de la provincia de Santa Fe encontró de nuevo a la cúpula sindical del peronismo cuestionando al gobernador aliado, frente a la resistencia del ministro del Interior, Alberto Rocamora y el vicepresidente primero del partido y titular de la Cámara baja, Raúl Lastiri, quienes seguramente son las personalidades del oficialismo que mayor grado de convicción tienen en la necesidad de la permanencia del FREJULI.

* * *

Quienes cuestionan al FREJULI preconizando el principio de "todo el poder" para el justicialismo no han advertido quizá que las causas que dieron lugar hace tres años a la coalición fueron mucho más profundas que las que pudo aconsejar un mero acopio de votos. A fin de cuentas, el peronismo tiene por sí mismo suficiente poder electoral como para lograr y mantener una holgada mayoría. La verdadera clave de la alianza, como se advirtió en su momento, fue la necesidad de garantizar el reingreso del partido político proscripto a la atmósfera institucional, y más de un analista del gobierno y la conducción nacional del peronismo siguen sosteniendo que si bien las circunstancias han cambiado desde 1972 hasta hoy, sigue siendo aconsejable la presencia de los aliados durante la totalidad del proceso de reacomodamiento político e institucional que lleva a las elecciones de 1977. Por más de una razón, el ex presidente Perón había sostenido en numerosas ocasiones que se trataba de un "gobierno de emergencia".

* * *

Pero para que se salve el gobernador de Santa Fe de la tremenda presión que soporta y que podría hacerse insuperable en poco tiempo más, el criterio frentista debe ceder algunos puntos aconsejando a Begnis que abra las puertas de su gobierno al adversario, recomponiendo un gabinete que en los últimos meses ha ido perdiendo el oxígeno político indispensable. A esa convicción se llegó aquí al comenzar la semana, al advertir Rocamora y Lastiri que la cúpula gremial no está dispuesta a la rendición incondicional que debió aceptar en Misiones y el Congreso. Los observadores del problema santafesino, por cierto, estiman que al practicar esa apertura forzosa el gobernador aliado conseguirá atemperar las presiones, aunque sólo por un tiempo.

* * *

La participación en solamente cuatro candidaturas de una lista de 32, por parte del MID, quizá no sea la aritméticamente correcta para un partido que llegó a ser el segundo e, inclusive, el primero de Misiones durante los últimos diez años, pero una cuota mayor hubiera también comprimido demasiado las aspiraciones de las tendencias internas del peronismo provincial entre las que se procura un aglutinamiento indispensable para ganar el comicio. Las explicaciones de Lastiri, en ese sentido a sus aliados son inobjetables, cuando no se ha logrado desmantelar a los disidentes de "tercera posición" que finalmente irán a las urnas indirectamente.

MENSAJE DEL S. DE AGRICULTURA CARLOS EMERY

(Viene de pág. 1ra.)

gobierno, a través de su Ministerio de Economía, desea prestar el máximo apoyo razonable al campo, hace pocos días fue anunciada por el señor presidente del Banco de la Nación una serie de medidas que en esencia consisten en:

"Que el Banco de la Nación Argentina amplía su cartera de créditos agrarios llegando a los 25 mil millones de pesos para el año actual, cuyas principales líneas promocionales son: retención y compra de vientres en todas las zonas de crías del país: adquisición de reproductores con apoyo diferencial en zonas de menor desarrollo; instalación de pasturas para mejorar receptividad y economicidad en engorde.

"Además se contemplan: a) Introducción de mejoras fijas; b) Instalaciones para almacenamiento de granos; c) Construcción de viviendas para trabajadores rurales y adquisición de predios.

"Conscientes de la necesidad de reajustar el precio fijado para el trigo de la cosecha 1974/75 se otorgó un nuevo precio, el máximo que se podía dar, teniendo en cuenta que la mayor parte de la producción destinada al consumo interno, debía ser subsidiada.

"Deseo dejar bien en claro que la Secretaría de Estado a mi cargo, en su condición de integrante del equipo económico, está siempre dispuesta a escuchar a los productores agropecuarios sin preferencias ni sectarismos. Tenemos vocación de diálogo porque hemos asumido el compromiso de servir al país como mandatarios del pueblo, sin preconcepto alguno. Sabemos que en el ejercicio de la función pública, debemos ser tolerantes, pero conocemos también nuestros responsabilidades. No podemos pecar de unidad y dejar de cumplir las leyes y las disposiciones vigentes; de consiguiente habremos de aplicar con justicia sus preceptos en bien de la tranquilidad pública. Los caminos del entendimiento y la comprensión están expeditos. Las medidas de fuerza extemporáneas los interrumpen.

"Por último, me es particularmente grato señalar, que la excelentísima señora presidente de la Nación, esta misma mañana, me destacó la importancia que ella concede al sector agropecuario, al que anhela ver integrado con las otras actividades productoras del país para poder realizar todos unidos y en paz, la Argentina con que soñó el general Perón".

La desaparición de un ex secretario académico, denuncian

BUENOS AIRES, 4 (NA). — La Juventud Peronista de regionales denunció la desaparición del ex secretario académico de la Universidad Tecnológica Nacional, Juan Carlos Carullo.

La denuncia fue realizada ayer por medio de un comunicado donde se indica la fecha en que Carullo dejó de frecuentar los lugares habituales.

Dirigentes del MID aluden a la situación actual

BUENOS AIRES, 4 (NA). — La caracterización de la actual circunstancia nacional se agrava por la incoherencia en la acción del gobierno y las discrepancias entre sectores internos del justicialismo, todo lo cual genera así un peligroso aislamiento que es la antesala, no ya de la derrota del peronismo, sino del movimiento nacional en su conjunto".

Tal lo expresado por Melchor Angel Posse, presidente del comité bonaerense del Movimiento de Integración y Desarrollo (MID) durante el plenario efectuado para analizar la situación política nacional para determinar la futura estrategia de esa agrupación partidaria.

Añadió Posse que su crítica no contradecía la alianza del MID con el Frente Justicialista de Liberación (FREJULI), porque "hace largo tiempo —dijo— que venimos advirtiéndolo, pero si no hablamos claro, si nos dejamos envolver por la confusión contrarrevolucionaria, el frente y el país marcharán hacia una nueva frustración".

El secretario general del comité nacional del MID, Paulino Peña, también se pronunció en esa reunión, asegurando que "en la acción del gobierno no hay respuestas concretas a los problemas de fondo que tiene planteada la comunidad nacional".

Peña puntualizó que la "realidad absolutamente crítica aparecida en el país se debe fundamentalmente a la política económico-social que, a pesar del cambio de hombres, continúa los lineamientos del plan Gelbard".

El secretaro general del MID, dijo por último que "la desinversión' la inflación y el estancamiento son el resultado de esa orientación" "y rubricó el concepto destacando que "esta persistencia en el error bueno es señalarlo, ha sido estimulada de manera cómplice por la Unión Cívica Radical".

El gobierno de Córdoba y la Iglesia

CORDOBA, 4 (Télam). — "No existe ningún conflicto" entre el gobierno de la intervención federal y la iglesia provincial, afirma un documento que fue entregado al arzobispo de Córdoba, cardenal monseñor Raúl Francisco Primatesta, por el delegado nacional brigadier mayor Raúl Lacabanne, y en el que se desmienten versiones periodísticas circulantes en los últimos días.

Lacabanne concurrió al arzobispado en compañía del fiscal del Estado, Ignacio Cáceres, para presentar sus saludos al cardenal Primatesta, quien reasumió sus funciones tras un período de descanso, y en esa oportunidad puso en sus manos el texto de un comunicado que expresa lo siguiente:

"Frente a versiones y comentarios deslizados maliciosamente a través de distintos órganos de difusión acerca de las relaciones entre el gobierno de la intervención federal y la Iglesia de la provincia de Córdoba, resulta necesario señalar y aclarar en homenaje a la verdad, y para evitar deformaciones y malos entendidos que, no existe ningún conflicto entre ambas instituciones.

"Que las relaciones son absolutamente normales y cordiales y, que sus autoridades están empeñadas e interesadas en lograr las soluciones que exigen los problemas comunes y que tiene como destinatario el bienestar espiritual y material de la comunidad.

"Es un deber que tiene pleno fundamento por cuanto este gobierno está totalmente identificado con el sentimiento católico de sus habitantes y reconoce las raíces cristianas que lo nutren, la dignidad de sus pastores en el ejercicio de su mandato y el respeto al Señor en los templos".

Sobre la violencia

Por otra parte, la revista local "Aquí y Ahora" contribuye a exponer la coincidencia de los diferentes sectores de la vida del país al publicar en su edición correspondiente al bimestre enero—febrero del año en curso declaraciones formuladas por diferentes personalidades argentinas sobre la violencia política.

Uno de los consultados, el comandante general de la Fuerza Aérea, brigadier general Héctor Luis Fautario, reiteró "el repudio" del arma a "los instigadores y ejecutores de los episodios criminales que enlutan nuestro país" y reafirmó la vocación "nacional y cristiana" de la fuerza.

El gobernador de Entre Ríos, Enrique Tomás Cresto, señaló que la acción terrorista es "sinárquica y ha elegido a nuestro país como objeto de sus intrigas demoníacas, desde muchos años atrás" y que esa acción "insidiosa en su desarrollo y persistente en el transcurrir del tiempo, ha logrado perturbar notablemente el ascenso histórico de la Argentina en todas las épocas a excepción de la década correspondiente a los dos primeros gobiernos de Perón".

"La destrucción del gobierno y, fundamentalmente, del estado, para así apoderarse de la Nación", son los fines de esa acción sinárquica según Cresto, quien incluye en ella los fallidos intentos de la Unión Democrática y de Spruille Braden, ex-embajador de los Estados Unidos en nuestro país.

Camioneros en M. del Plata no acatan una ley

MAR DEL PLATA, 4 (NA). — El centro de camioneros de Mar del Plata decidió no acatar la ley 8.208 que establece desde hoy el sistema de turnos rotativos para el transporte de carga en todo el territorio de la provincia de Buenos Aires.

La decisión fue adoptada al término de una asamblea durante la cual los transportistas calificaron a la disposición como inconstitucional, ya que viola —dijeron— la ley nacional 12346 por la que se inhabilita a las provincias a regular el tráfico interprovincial e interjurisdiccional.

Una posición similar fijaron los transportistas del partido de Balcarce, quienes decidieron, además, remitir telegramas a las autoridades provinciales, encabezadas por el gobernador Victorio Calabró.

La cuestionada ley establece asimismo un estricto contralor de los vehículos de carga y la obligatoriedad de cumplir con ciertos requisitos, tales como el empadronamiento y la orden de tráfico.

Un comunicado dado a conocer por la Dirección de Transporte advirtió a los productores, dadores de cargas y transportistas que toda infracción a las disposiciones anunciadas será sancionada de acuerdo a las leyes en vigencia.

La próxima iniciación del nuevo año lectivo

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — El lunes 17 del corriente mes será la fecha de iniciación de clases en las escuelas primarias y secundarias, según establece el calendario escolar único del período lectivo 1975.

Este calendario fija además que las vacaciones de invierno se desarrollarán este año entre los días 21 de julio y 1º de agosto.

Las actividades del ciclo lectivo finalizarán el 5 de diciembre en los establecimientos de enseñanza elemental y el 28 de noviembre en los colegios medios.

Para los docentes la actividad ya ha comenzado y también para los alumnos que deban rendir exámenes, pues a partir del 1º de marzo se efectúan los exámenes previos, planificación de actividades, exámenes libres y complementarios, reuniones de departamentos de asignaturas afines, exámenes generales, etc.

El año lectivo ha sido dividido en 4 bimestres: el primero finalizará el 17 de mayo; el segundo, el 19 de julio; el tercero, el 4 de octubre y el cuarto, el 28 de noviembre.

Del 9 al 23 de diciembre se realizarán los exámenes generales.

Las juntas de clasificación

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — "Queremos conducir una escuela realista", dijo anoche el secretario de Educación, Carlos Frattini, durante el acto en el que recibieron sus respectivas designaciones los 9 miembros de las juntas de clasificación para la enseñanza media, artística, de educación física, sanidad escolar y adultos, y otros 2 que integrarán la junta de disciplina del personal docente del Ministerio de Cultura y Educación.

El acto tuvo lugar en el salón "Almirante Brown" del Ministerio, con la asistencia del titular de la cartera, Oscar Ivanissevich, y de autoridades educacionales, ante quienes Frattini señaló el criterio con que se integran las juntas de clasificación y disciplina y el sentido de la actual política educacional.

Dijo Frattini que los nuevos funcionarios fueron "investidos por una resolución del ministro" y que esas juntas "están integradas por distintas calidades de funcionarios, que son elegidos por los docentes, que representan a los docentes, sin otra intervención que la de los docentes mismos".

"Se habla de la necesidad de que el Estatuto del Docente sea respetado en todas sus partes —agregó—. Coincidimos con eso. Pero para que el Estatuto sea respetado es fundamental que se respeten todas sus cláusulas, no las que nos convienen solamente. Estas designaciones no han sido hechas a dedo, no por la vía de recomendaciones raras; han sido hechas a conciencia, tratando de elegir la gente que merece la calidad de representar al Ministerio".

"Queremos conducir una escuela realista, no queremos una escuela que existe solamente en la idea, en el espíritu, o en el sueño de quienes no pisan con los pies en el suelo, como hay que pisar".

"El ministro ha dado un mensaje que muchos no han comprendido a pesar de que ha hablado con mucha claridad, señalando puntos de mira, puntos de vista, y de ninguna manera ha hecho el análisis de estos puntos de vista, porque ese es un trabajo que está terminado. El ministro lo ha concluido y será un folleto de más de cien páginas que leerlo por radio y T.V. le hubiera llevado más de tres horas. Recién entonces lo podrán analizar".

"He leído comentarios, he leído las apreciaciones de un legislador que dice que no entiende ese mensaje porque ha sido escrito en prosa rimada. Evito el comentario. Ustedes saben qué es prosa rimada y conocen perfectamente entre cuántos cientos de miles se puede encontrar al que sea capaz de hacerlo. Una manera de no entender es ponerse algodones en los oídos y la otra manera es cerrar los ojos a la realidad. Nosotros no tenemos ni una cosa ni la otra. No hay peor sordo que el que no quiere oír ni más ciego que el que no quiere ver".

Jubilación ordinaria sin límites de edad para ciertos docentes

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — El Poder Ejecutivo, mediante decreto Nº 338 ha dispuesto una jubilación ordinaria sin límite de edad para el personal que en los establecimientos públicos o privados comprendidos en la ley Nº 14.473 y su reglamentación, acredite veinticinco años de servicios docente al frente directo de alumnos en las escuelas de zonas y áreas de frontera en el nivel primario o preprimario y en los establecimientos de enseñanza diferenciada.

Se determina también en la nueva norma que el cómputo de años de servicio en escuelas calificadas como de ubicación muy desfavorable, se modificará en un 33 por ciento siempre que dicha actividad hubiera sido prestada durante un lapso no inferior a seis años, continuos o discontinuos.

Queda excluido de estos beneficios el personal que imparte instrucción en forma individual.

En los considerandos de esta medida se indican que esta bonificación se acuerda teniendo en cuenta que las condiciones de trabajo en dichas escuelas resultan notoriamente penosas con relación a quienes ejercen tareas similares en centros urbanos o en zonas de fácil acceso a éstos.

Dura crítica de Alfonsin a Lacabanne

BUENOS AIRES, 4 (NA). — El orientador del Movimiento de Renovación y Cambio de la UCR, Raúl Alfonsín dijo en Córdoba que "Lacabanne es la imagen y el pensamiento de Ottalagano trasladado al plano de los comisionados federales".

Alfonsín expresó también según una información distribuida por el movimiento en esta capital que en Córdoba, "la paz llegará por el sufragio y no por la violencia intelectual y física, caminos en los que se han extraviado sin remedio quienes detentan el gobierno provincial".

La información del MRC señala que estas expresiones fueron formuladas por Alfonsín a un grupo de dirigentes estudiantiles hacia la finalización de su gira por Córdoba.

Alfonsín manifestó a los estudiantes "rechazo las falsas opciones que plantea el interventor Lacabanne. Nosotros, agregó, no estamos con el menoscabo de la legalidad ni toleramos ninguna insurgencia: condenamos todos los totalitarismos y no nos apoyamos en ninguna desgraciada experiencia histórica, de donde parece calcar sus proclamas el comisionado federal, cuando [illegible] encarcelar sin la debida apelación al pueblo a través del sufragio irrestricto".

El líder radical manifestó a continuación "queremos un país pacificado en la democracia republicana y social y reclamamos el cumplimiento [illegible] cuyo rescate convocamos a todos los radicales y ciudadanos progresistas de la república.

Dice luego la información que Alfonsín señaló que el gobierno erraba cuando protegía a sus funcionarios más que a las instituciones y que "hasta personas respetables por sus antecedentes han dicho que 'los interventores federales son delegados del gobierno federal y es a ese gobierno a quien corresponde juzgar'; nosotros respondemos —dijo Alfonsín— que no hay en este país funcionarios irresponsables de origen divino, que el juicio crítico es inseparable de la vida institucional y democrática y está habilitado ciudadano por la mera condición de serlo".

En cuanto a la situación institucional en Córdoba finaliza la información [illegible] violencia intelectual y física caminos en que se han extraviado sin remedio quienes detentan el gobierno provincial".

Habría caído en medio de la selva el avión perdido

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 4. — Es motivo de creciente preocupación, cumplidos [illegible] días de su desaparición, la situación en que se hallaría el avión Pipper que tripulaban el teniente primero Carlos María Casagrande y [illegible] Gustavo [illegible] en una acción combinada con los efectivos que se desplazan por tierra sobrevolaban la zona montañosa de Tafí del Valle.

[illegible] a partir de entonces se realiza una búsqueda intensa a cargo de tres aparatos de la Fuerza Aérea Argentina, [illegible]

[illegible] positivos y [illegible] pesimismo prosigue esta tarea, existiendo ya la casi seguridad que la máquina ha caído en medio de la selva y por ello no es posible localizarla desde los aviones, esperándose que los efectivos que avanzan por tierra puedan llegar hasta la misma.

Divergencias en el MID

PARANA 4.— "El MID se ha convertido en un micropartido bajo la dirección de Frigerio y Frondizi, los que han quedado descalificados políticamente", señala un documento dado a conocer por los dirigentes del movimiento Línea Popular, nuevo partido que nace de una escisión del desarrollismo.

Agrega la nota que en el seno del MID entrerriano "se ha producido un importante caudal de renuncias presentadas por afiliados y dirigentes de los quince departamentos, lo que demuestra la grave crisis divisionista suscitada por la intervención que dispusiera el Comité Nacional".

La constitución del partido Movimiento Línea Popular fue decidida durante una asamblea realizada el sábado pasado en Lucas González, departamento Nogoyá, que presidió Raúl Uranga.

En esa oportunidad se resolvió enviar mensaje de solidaridad al gobernador de Santa Fe, Carlos Sylvestre Begnis y al titular del comité correntino del MID Jorge Arballo.

Mientras tanto, en Mercedes (Corrientes) dirigentes del desarrollismo que responden a Arballo desconocieron la autoridad del interventor partidario designado por el Comité Nacional, Omar Di Bastiano.

Durante el cónclave, al que asistieron representantes de diez departamentos de esa provincia, se dispuso solicitar una audiencia al gobernador de Corrientes, Julio Romero, y encomendar a los apoderados del sector a agotar las instancias judiciales para lograr "la afirmación de las autoridades legítimamente constuituidas y oportunamente reconocidas por la autoridad jurisdiccional nacional".

Diplomas a Senadores

PARANA 4.— Durantee una ceremonia cumplida en el salón de actos del palacio de justicia recibieron sus diplomas de senadores Hugo Alcides Dodero y Emilio Vicente Albarracín (FREJULI).

Los nombrados ocupan las bancas dejadas vacantes por Felipe Bonifacio Ortiz y Juan Ferro, recientemente fallecidos.

El acto fue presidido por el titular del Tribunal Electoral y presidente del Superior Tribunal de Justicia de la provincia Manuel Ruíz Moreno, y el vicegobernador en ejercicio del Poder Ejecutivo, Dardo Pablo Blanc.

En una sesión especial que realizó posteriormente la Cámara de Senadores, los nuevos legisladores quedaron formalmente incorporados al cuerpo.

Trabajadores telefónicos

PARANA 4.— Fue reelegida la actual conducción del Sindicato de Trabajadores Telefónicos de Entre Ríos, durante los comicios realizados en ese gremio.

La lista triunfante denominada Celeste la encabeza el actual secretario general, Alberto Enrique Pieri, y obtuvo 564 votos, contra 332 de la lista Marrón, que postulaba para ese cargo a Manuel Fradella.

Nombre Imagen Original: LIT1975MAR_0024.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el mié jul 2 07:58:32 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Financiación para compras de la DGI se ha gestionado

El interventor en la Dirección Provincial de la Energía ingeniero Alberto Oscar Joaquín, realizó en la capital federal gestiones ante las autoridades nacionales de la materia, relacionadas con los planes de electrificación previstos en el ámbito provincial.

En primer término entrevistó al contador Antonio López, Director Nacional de Planificación a quien interesó en torno a la financiación de compras de materiales para las obras de la mencionada repartición conforme a la circular Nº 618 del Banco Central, según la cual las reparticiones pueden pagar a las empresas constructoras con documentos y el Banco Central se los compra, otorgando a las reparticiones cinco años de plazo para pagarlos. Los materiales así adquiridos deben ser todos de producción nacional.

Asimismo el ingeniero Joaquín, expresó al contador López la necesidad de que cumpla el acta firmada en su oportunidad entre el gobierno nacional, la empresa Agua y Energía Eléctrica y el gobierno de la provincia de Santa Fe, para la construcción de las obras.

También mantuvo una entrevista con el ingeniero Belarmino Fernández Director Nacional de la Energía, en cuya oportunidad ambos funcionarios analizaron la posibilidad de concretar la financiación de obras de electrificación programadas por el gobierno de Santa Fe.

Por otra parte el interventor en la Dirección de la la Energía, estuvo reunido con el secretario general de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza, señor Félix Pérez con quien consideró asuntos que hacen al ordenamiento energético nacional.

La situación de la Escuela de Enfermería tratóse en S. Pública

El subsecretario de Salud Pública de la provincia Dr. Víctor Félix Reviglio, entrevistó en su despacho al rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Celestino A. Marini, a quien acompañó el director de la Escuela de Sanidad, Dr. Rubén Sager, y la coordinadora de enseñanza, Sra. Noemí Bustamante de Brunetti.

En tal oportunidad se trataron las recomendaciones que hizo llegar al Ministerio de Bienestar Social y a la Universidad Nacional del Litoral la comisión encargada de estudiar la situación de la Escuela Superior de Enfermería de nuestra ciudad y su posible traspaso al ámbito universitario.

En esa reunión se acordó la entrega por parte de la Sub-Secretaría de Salud Pública de los antecedentes presupuestarios y administrativos de la referida repartición, a los efectos de que la Escuela de Sanidad haga el estudio pertinente a fin de observar la posibilidad de asumir la conducción de dicha escuela.

Con referencia a esto último, el Dr. Sager informó que ya ha mantenido reuniones con el jefe de Recursos Humanos, Dr. Miguel A. Santhia, esperándose la semana venidera una resolución definitiva al respecto.

GREMIALES

Declaración de la Fed. del Magisterio

La Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe ha emitido una declaración, ante la cancelación de la representación gremial de la entidad en la Oficina de Movimiento de Personal del Consejo General de Educación.

En ella la Federación declara que UDA no tiene filial en la provincia de Santa Fe que se ajuste a lo que determina el artículo 19º de la ley Nº 20615 y que tampoco se ajusta a lo prescripto por el artículo 20º por no ser mayoritaria, representatividad que ha demostrado la federación a través de numerosas elecciones, la última de las cuales efectuada el 28 de setiembre pasado.

También aclara que la personería gremial que dice tener la UDA a nivel nacional ha sido impugnada por CTERA, por haberse ajustado su obtención a un procedimiento viciado de insanable nulidad al enervar la ley de Asociaciones Profesionales.

En la última parte del comunicado señala que haciendo uso del derecho que le acuerda el artículo 29 de la ley de Asociaciones Profesionales, la Federación del Magisterio continuará bregando en defensa de los intereses de los educadores, apelando a todos los medios que la Constitución y las leyes le reconocen y que constituirá un frente común en todas las entidades afiliadas a CTERA hasta lograr, que a nivel nacional y provincial sea reconocida la representatividad de CTERA, que le confiere el derecho de representar legalmente a los trabajadores de la educación.

S.I.N.T.E.S.

El Sindicato de Trabajadores de la Educación convoca a los docentes de todas las ramas y niveles, a la asamblea que se realizará mañana, a las 19, en el local de San Martín 1621, a los efectos de elaborar un plan de acción que contemple la adopción de medidas conducentes a concretar las reivindicaciones para este sector.

PRESENTACION DE SMATA ANTE EL M. DE TRABAJO

A raíz de despidos que se vienen produciendo por problemas originados en encuadramiento sindical, el SMATA, seccional Santa Fe, elevará una presentación ante el Ministerio de Trabajo, a los efectos de que conmine a las empresas a reincorporar a los operarios afectados.

Se informó, además, que el gremio ha elaborado un plan de lucha que será puesto en ejecución de inmediato si no se lleva a cabo la reincorporación de los cesantes.

Junta electoral en el sindicato personal de OSN

Ha sido designada la junta electoral en el Sindicato Santa Fe de Trabajadores de O. Sanitarias. La integran José Sarubi, Marta Cantard y Eliseo A. B. Lallana.

Fue oficializada en principio la lista Azul y Blanca, formada así: secretario general, Edmundo Frassoni; secretario gremial, Pilar Gaitán, administrativo, Juan C. Bustos secretario de actas, Rubén Candía; secretario de prensa, Carlos Onorato; tesorero, Vicente Sanseverinatti; protesorero, Héctor Godoy; vocales, Juan Mario Panicali, Raúl Elic, José Boruchalsky y Mario Britos; para la comisión revisora y fiscalizadora, Rodolfo Atalis, Alejandro Cabrera y Anselmo Bertuzzi; delegado titular a la CGT, Rubén Candía; suplente, Edmundo Frassoni.

Viviendas para gente de prensa

Hoy será presentado en la Confederación General del Trabajo en Buenos Aires, un plan de viviendas que serán construidas en forma conjunta por la Asociación de Prensa de Santa Fe, en el barrio que proyecta erigir el Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor —SMATA—, en nuestra ciudad.

Participan también de esta inquietud el gremio que nuclea a operarios y empleados de Obras Sanitarias de la Nación, SOEME, Unión Obrera de la Construcción, Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines y otras dos entidades.

El cupo asignado a la Asociación de Prensa de Santa Fe es de 45 viviendas debiendo los interesados solicitar informes en la sede sindical, en forma personal.

Trabajadores de prensa denunciaron el convenio vigente

La Federación Argentina de Trabajadores de Prensa —FATPREN— formalizó en la fecha una presentación ante la Delegación Regional Santa Fe del Ministerio de Trabajo de la Nación, para denunciar el convenio colectivo de trabajo para personal periodístico y administrativo de diarios, emisoras radiales y servicios informativos de televisión.

La información fue suministrada por la C. D. de la Asociación de Prensa de Santa Fe, filial de FATPREN.

UPCN CONVOCO A DELEGADOS A ASAMBLEA GENERAL

La Unión del Personal Civil de la Nación convocó al cuerpo de delegados de bases a la asamblea general ordinaria que se llevará a cabo el 21 del corriente, a las 9, en el local de la Caja de Lotería.

El orden del día incluye la memoria y balance, paritaria y obra social.

Se informó, además, que delegados y afiliados pueden retirar la memoria y balance en la sede sindical, a partir del día 14.

Pago a jubilados

EX CAJA INDUSTRIA

A partir de hoy, y hasta el 18, en el Banco Provincial se abonarán los haberes correspondientes al mes de febrero a pasivos de la ex Caja Industrial, en el horario de 7.30 a 11.30.

Las personas que perciben sus haberes como poderdantes, deberán presentar el correspondiente certificado de supervivencia.



TRAMPAS. La carencia de una señalización adecuada en excavaciones que forzosamente deben ejecutarse para el tendido o reparación de cables o cañerías, suele provocar accidentes como el que ilustra la nota gráfica. El peligro se acentúa en horas de la noche cuando las precarias balizas se apagan por acción del viento o por falta de combustible. El vehículo que muestra la nota gráfica cayó en un foso ubicado en Ecuador y López y Planes. También en Urquiza y General López existe un montículo de tierra que requiere señales de peligro para advertir la presencia del obstáculo.

UNA NOTICIA RELACIONADA CON EL FENOMENO DE EXUDACION DE LA VIRGEN DE ITATI, DESECHASE

Al finalizar la charla sobre la civilización maya que ayer diera en el Colegio de Escribanos, el Lic. Enrique Novillo Pauli S.J. se refirió al caso de exudación sanguínea de una imagen de la virgen de Itatí, por todos conocido.

El parapsicólogo convocado por el arzobispo viajó a esta ciudad para realizar los estudios pertinentes, haciendo conocer su conclusión que encuadra el fenómeno en un hecho de sicoquinesis.

Dijo Novillo que de la investigación llevada a cabo se desprende que angustiantes circunstancias familiares actuaron "tensionando" a la moradora de la casa en que tuvo lugar el suceso, cobrando cuerpo los condicionamientos que desencadenaron la fenomenología observada.

Admitió como auténtica la exudación, de la que fue testigo presencial el Dr. Hernán Molina, quien tomó las muestras necesarias para los análisis que determinaron la realidad de la sangre. En ese sentido, el profesional indicó que en momentos en que se encontraba haciendo su tarea, pudo asistir a la exudación de un crucifijo en el que se formaban gotitas de sangre en las manos y los pies.

Al respecto cabe acotar que llevada la imagen de la Virgen al arzobispado para su observación, el fenómeno se repitió en una efigie similar y en dos crucifijos existentes en la casa.

Asimismo se explayó en consideraciones sobre una niña que desempeña labores domésticas en la citada vivienda y que arrastrada por el especial clima emocional que se vivía, sumóse a la generación de los fenómenos parapsicológicos, acicateada por estados alucinatorios.

En concreto, para Novillo se trataría de un caso de sicoquinesis —movimiento de objetos mediante la acción de la mente sobre la materia— en el que la dueña de casa y/o la niña, habrían proyectado su sangre a las imágenes, sin que se viera, debido a una alucinación negativa, el desarrollo de la acción, sino tan sólo el punto de término.

Así las cosas, y dada la seriedad de los testigos oculares y los estudios realizados, resulta grotesca la noticia de que todo lo ocurrido se debería a sangre que habría saltado de la boca de la niña mencionada —afectada por una infección pulmonar— en un acceso de tos, tiñendo la imagen. En ese sentido faltaría explicar —el aspecto puntería a un lado— lo ocurrido en las otras tres efigies.

Amnistía para la inscripción de nacimientos

El P. E. ha dado un decreto reglamentando la aplicación de la ley de amnistía para la inscripción tardía de nacimientos.

Dispone que las oficinas respectivas de la Dirección General del Registro Civil e Inspección de Justicia Departamental y Legal, inscribirán desde la fecha de promulgación de la ley, el 28 de noviembre de 1974 hasta el 28 de mayo de 1975 en que vence el plazo improrrogable de 6 meses a que se refiere el art. 1o. de la ley de referencia, los nacimientos que no hubieren sido denunciados dentro del término de 30 días establecido en el artículo 48 de la ley provincial del Registro Civil del 4 de enero de 1899.

Régimen bancario preferencial en zonas de emergencia

El Banco Provincial de Santa Fe ha dado a conocer una resolución, acordando renovaciones y prórrogas de hasta 90 días, en obligaciones vencidas o a vencer, a los productores agropecuarios cuyas explotaciones se encuentran en zonas declaradas de emergencia agropecuaria, por caída de granizo.

La resolución tomó por base la situación creada en los departamentos Garay y San Javier, a raíz del granizo caído el 5 de enero ppdo. Y por ella se autoriza asimismo, el otorgamiento de préstamos especiales para siembras estacionales y/o cualquier otra necesidad de evolución debidamente justificada, haciendo posible la recuperación de los productores afectados, sin considerar la deuda que los mismos registren por cada concepto.

En las sucursales de San Javier, Romang y Helvecia se recibirán solicitudes de los sectores comercial y/o industrial, propiciando el descuento de pagarés comerciales, sin afectar los márgenes de calificación que tuvieran asignados.

El plazo para utilizar tales franquicias será de 180 días, a contar del 5 del corriente mes.

Para pago de pavimentos

Por otra resolución, el mismo banco autorizó préstamos destinados al pago de pavimentación en el barrio Villa Setúbal.

Serán otorgados a los adjudicatarios de unidades habitacionales construidas con esfuerzo propio y se abonarán en cuotas mensuales vencidas, cuyo importe, con más la cuota que deberá abonar la Dirección Provincial de la Vivienda y Urbanismo, no supere el 20 por ciento de afectación máxima de los recursos normales, líquidos del recurrente. El plazo de amortización no podrá exceder, en ningún caso, los ocho años.

Reunión de padres en la Esc. Normal

La dirección del Jardín de Infantes de la Escuela Normal San Martín, cita a los padres de los alumnos de 4 y 5 años inscriptos, para el presente curso lectivo, a la reunión que se efectuará el 5, a las 9.

El motivo del encuentro es informarles sobre las normas adoptadas para el presente año escolar.

Asimismo se informa que continúa abierta la inscripción para las secciones de 5 años (en ambos turnos).

En otro orden de cosas, la Regencia del establecimiento ha dado a conocer el calendario de actividades que a continuación se detalla: jueves 6, a las 8, reunión del personal docente con asistencia obligatoria; a las 8.30 se tomarán los exámenes complementarios de todos los grados, debiendo concurrir los alumnos con los elementos de trabajo y el boletín de calificaciones.

El lunes 10, se llevará a cabo la inscripción para alumnos de 2º, 3º y 4º grado de escuela primaria y el miércoles 12, de 8.30 a 11.30, se realizará la adjudicación de vacantes y la inscripción de aspirantes para los distintos cursos.

Por último se comunica, que entre lunes y miércoles, de 8.30 a 11.30, deben presentarse los alumnos inscriptos en primer grado, curso 1975.

Celebrará sesión el 19 del corrinte el Concejo Municipal

El presidente del Concejo Municipal, Sr. Ernesto Barroso, ha resuelto citar al cuerpo para el miércoles 19 del corriente, oportunidad en que se iniciará el primer período ordinario de sesiones del corriente año.

En la misma oportunidad deberá procederse a la elección de las autoridades del Concejo, habiendo trascendido que para el cargo de presidente será reelecto el señor Ernesto Barroso, en tanto que para las vicepresidencias primera y segunda serán elegidos Higinio Ramón Veiga, del FREJULI, y un miembro del bloque del Partido Intransigente Federalista, respectivamente.

De la Bolsa de Comercio

Con las firmas del Dr. José Disatnik y del Sr. Roberto Aquino, presidente y secretario de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, se recepcionó una nota en la presidencia del Concejo Municipal donde tras hacerse expresiones de éxito para el corriente año, se reitera la disposición de la entidad para colaborar con la gestión que cumple el Concejo Municipal.

Un proyecto del PIF

Los concejales Julio César Baroni y Mario Galarza, integrantes del bloque del Partido Intransigente Federalista, son autores de un proyecto de ordenanza en cuyo artículo 1º se determina lo siguiente: "Agrégase como parte final del Art. 12 de la ordenanza Nº 6942, lo siguiente: Declárase comprendidos en los beneficios del presente artículo desde la fecha indicada más arriba a los representantes y funcionarios electivos, reconociéndoseles a los efectos jubilatorios el período de inactividad hasta la fecha en que debía finalizar el mandato".

Reunióse una comisión

Se reunió en dependencias del Concejo Municipal la Comisión Especial de Urbanización y Loteos, que integran el secretario de Obras Públicas, Ing. Rodolfo Espósito, y los concejales Mario Galarza e Higinio Veiga, en representación del cuerpo deliberativo. Especialmente invitados asistieron el Ing. Arnaldo Monti, de la entidad que nuclea a los ingenieros; los arquitectos Juan Martínez y José María Passeggi, de la asociación respectiva, y el agrimensor Delfor Pochettino; además, concurrieron directores de distintas reparticiones técnicas municipales.

El tema central de la reunión lo constituyó el referente a los loteos que se han venido realizando en distintos puntos de la ciudad por cuenta de terceros, considerándose que se ha procedido en forma desmesurada y especulativa en cuanto se refiere al valor real de la tierra.

Por otra parte, también se analizaron los problemas de zonificación y urbanización. Esta comisión volverá a reunirse el jueves venidero a las 18.30.

Un jurado en París integrará el doctor Argentino A. Bonetto

En los próximos días viajará a París el director del Centro de Ecología Aplicada del Litoral, Dr. Argentino A. Bonetto quien en su carácter de miembro del jurado del "Institut de la Vie", participará de la ceremonia de entrega de los premios a los científicos Eugene Odun y Howard Odum, de los EE.UU., quienes fueron galardonados por sus trabajos de perfeccionamiento metodológico de los ecosistemas experimentales.

Agradecen una intervención del M. de Agricultura

Dirigentes de la Federación de Centros Tamberos de la provincia entrevistaron a funcionarios del Ministerio de Agricultura y Ganadería, para agradecer las gestiones realizadas a nivel nacional para conseguir la homologación del convenio suscripto entre productores e industriales el 23 de diciembre último. Asimismo, el citado Ministerio ha expresado su reconocimiento hacia todos los tamberos santafesinos por su decisión de continuar unidos, trabajando y dialogando, expresa, para la reconstrucción nacional, desistiendo de tomar medidas de fuerza oportunamente anunciadas.

Transporte de Granos

La Dirección de Transporte de Granos ha reiterado que los transportistas de cereales, oleaginosos, forrajeras, pellet y expeller, de acuerdo con las disposiciones vigentes, deben renovar su inscripción por el año en curso antes del 31 del cte. Asimismo informó que los inspectores de la repartición practicarán las verificaciones del caso en puertos, molinos, playas y controles camineros exigiendo la chapa de metal identificatoria, la que se provee gratuitamente en las oficinas de Moreno 2836, en nuestra ciudad.

Cuña Boscosa

Informó el ministerio señalado que el director de Colonias, Dr. Pablo Delicia, y la senadora suplente, Sra. Amadea de Bártoli, celebraron una reunión en el paraje 48 de la Cuña Boscosa, con 60 adjudicatarios de lotes. El citado funcionario informó sobre la actividad desplegada por el ministerio durante los últimos seis meses, destacando el desmonte de 200 hectáreas que son dedicadas a la siembra de algodón.

Viveros municipales

El mismo ente ha puesto en marcha el plan de viveros municipales y comunales, para la producción de plantas forestales y ornamentales. Técnicos de la repartición suscribieron convenios con tres municipalidades y quince comunas y con la prefectura del Gran Rosario para que ésta se encargue de la difusión y promoción del plan en su zona de influencia.

Nuevo profesional

Ing. Livio Osvaldo Sanso

En la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Nacional de Rosario obtuvo el título de ingeniero civil el señor Livio Osvaldo Sanso.

El flamante profesional cursó los estudios primarios en la escuela provincial Manuel Belgrano y los secundarios en el Colegio Nacional, ambos de la ciudad de San Cristóbal.

Con tal motivo, el Sr. Sanso fue agasajado por sus familiares y amigos en la ciudad de Rosario, anunciándose que se radicará en nuestra capital donde residen sus padres.

Fue reconocida una entidad de Nueva Pompeya

La Asociación Vecinal Nueva Pompeya suministró un comunicado en el que expresa que por decreto 16379 ha sido reconocida por las autoridades municipales. "Ello, dice, fue logrado gracias al esfuerzo y sacrificios de todos los vecinos del barrio que han tenido que enfrentar miles de problemas y trabajos hasta ver concretada esta conquista que es un paso más en la lucha por la defensa de nuestros derechos".

Inspecciones a comercios por la D. de Saneamiento

La Dirección General de Saneamiento dependiente de la Subsecretaría de Salud Pública del Ministerio de Bienestar Social de la provincia, ha realizado inspecciones a diversos establecimientos.

En ese sentido se aplicaron multas a muchos de los comercios inspeccionados por falta de higiene y por incumplimiento de ciertas disposiciones en la elaboración y comercialización de productos.

El atentado contra N. Carabajal repudia la entidad villera

La Coordinadora de Villas Santafesinas "Juan M. Russo", dio a conocer una comunicado en relación con el atentado del que fue víctima el vicepresidente de la entidad, Sr. Néstor Carabajal, del que resultó ileso. Dice al respecto que "estos apátridas mercenarios sólo buscan sembrar el caos y la destrucción y cercenar las vidas de quienes están en la verticalidad del movimiento, apoyando a la compañera Isabel y luchando por la reconstrucción en paz".

Mariel Modelos
LIQUIDACION
Pares sueltos desde
$ 50.-
SAN MARTIN 2365
Gal. Garay
13243274

NECESITAMOS EN LA CIUDAD DE SANTA FE:
Remodelar y refaccionar nuestro edificio ubicado en la calle Juan José Paso Nº 3478, de esa ciudad.
LICITACION PUBLICA Nº 02/75
APERTURA: 2 DE ABRIL DE 1975 a las 12.30 en la división LICITACIONES, Hipólito Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital Federal y en la sucursal Santa Fe, Lisandro de la Torre 2646.
VALOR DEL PLIEGO: $ 1.200,–
GARANTIA DE OFERTA: $ 23.500,–
PRESUPUESTO OFICIAL: $ 2.350.000,–
SISTEMA DE CONTRATACION: ajuste alzado.
Retiro del pliego de condiciones y presentación de ofertas en los lugares de apertura.

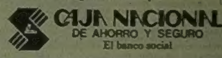


Imagen Televa, imagen perfecta
Televisores
Televa
CALIDAD EN TODO

Todo lo que interesa y conviene saber está en la
GRAN ENCICLOPEDIA
El libro GORDO de Petete
Siempre con apasionantes y didácticos temas!
Esta semana:













PRODUCEN DOBLE BENEFICIO PARA UD. Y SU PROVINCIA
HASTA EL 22% DE INTERES...
VIVIENDAS PARA SANTA FE Y APOYO AL COMERCIO, AGRO E INDUSTRIA SANTAFESINOS.
CERTIFICADOS DE DEPOSITOS A PLAZO FIJO NOMINATIVO TRANSFERIBLES DEL
BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE
— TRANSITANDO SUS 101 AÑOS —
OPERATIVO "TRABAJO EN UNIDAD" INTEGRESE Ud. TAMBIEN

Nombre Imagen Original: LIT1975MAR-0025.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el mié jul 2 07:59:22 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Martes 4 de marzo de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: [illegible] Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

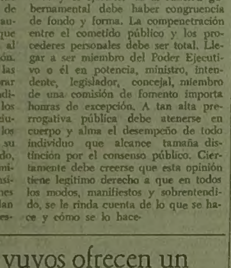
EL DESENVOLVIMIENTO DE QUIENES INVISTEN RESPONSABILIDADES GUBERNAMENTALES

El asunto que anticipa el título puede ser tenido por un tema penetrante, cuyas consideraciones han de andar entre formas objetivas y subjetivas. Entre ambos procedimientos unificados —con prudencia y discreción— hay que aproximarse al motivo propuesto, que suponemos de actualidad entre nosotros. Desde luego, no es un tema prohibido o sobrentendidamente asentado en un particular índice de purificación de temáticas periodísticas. Esto sería extraño a las disciplinas republicanas y democráticas; y sí, en cambio, conforme a una retrógrada y derruida modalidad de carácter medieval.

Los procedimientos y desenvolvimientos de las personas a las que se las honra con obligaciones de gobierno siempre, hasta el apremio, deben de estar constreñidas a manejarse, a autogobernarse, digamos, de manera que satisfagan a la opinión; es decir, al parecer y sentimiento de la población.

Los que rigen y administran las cosas y el orden públicos deben obrar siempre con buen seso, con entendimiento digno de su nombre. Si los hombres que llegan por elección ciudadana eluden, en cualquiera de los actos de su vida particular y de su misión específica atenerse a lo debido, a lo propio de su función y a su misión, lógicamente menguan las consideraciones de los habitantes a quienes representan. Ellos son los que mandan y a los que la población les debe respeto moral y material, y ninguna sospecha debe obscurecer esa autoridad. Pero lo gravemente contraproducente radicaría en que los que gobiernan no se consustancien ciertamente de la responsabilidad efectiva que importa el mando para que la comunidad municipal, provincial o nacional alcance la satisfacción de tener en sus cargos individuos que se desempeñan funcionalmente bien: con equilibrio personal y equidad.

Los que desempeñan cargos públicos deben, en todo momento, a los gobernados, sin distinción de ideas y partidos, un pertinente desenvolvimiento. Ningún tipo de exaltación debe desfigurar la identidad del gobernante. Indudablemente, entre la rectitud privada y el ejercicio de la función gubernamental debe haber congruencia de fondo y forma. La compenetración entre el cometido público y los proceederes personales debe ser total. Llegar a ser miembro del Poder Ejecutivo o él en potencia, ministro, intendente, legislador, concejal, miembro de una comisión de fomento importa honras de excepción. A tan alta prerrogativa pública debe atenerse en cuerpo y alma el desempeño de todo individuo que alcance tamaña distinción por el consenso público. Ciertamente debe creerse que esta opinión tiene legítimo derecho a que en todos los modos, manifiestos y sobrentendido, se le rinda cuenta de lo que se hace y cómo se lo hace.



Baldíos llenos de yuyos ofrecen un aspecto muy deprimente en la ciudad

Uno de los factores que más conspiran contra el aspecto edilicio de nuestra ciudad es la gran cantidad de terrenos baldíos llenos de yuyos, utilizados como receptáculo obligado de basuras y convertidos en el más ideal habitat para las alimañas. Los hay de todo tipo y tamaño: pequeños donde apenas podría erigirse un departamento moderno, de habitaciones de pocos metros cubiertos, medianos, como para levantar una casa con ciertas comodidades y grandes, donde funcionaría muy bien una industria de cierta importancia.

Y están esparcidos en todos los rincones del conglomerado capitalino: en el sud, donde viejas casonas han caído bajo la piqueta de demolición para aprovechar hierros y mampostería y que están esperando, en algunos casos que las autoridades se decidan a construir grandes edificios, como en el caso de los solares expropiados para centros gubernamentales; en el centro, donde hermosos locales como el que perteneciera a la tienda Ciudad de Messina han dado paso a playas de estacionamiento o a simples baldíos que están a la espera de una excepcional valorización de predios —más aún de la que se registra actualmente— a fin de lograr pingües ganancias. Y abundan en la periferia, donde pequeñas "junglas" tienen de todo como en un bazar.

En muchos casos faltan tapias y las veredas brillan por su ausencia, haciendo juego entonces con la suciedad que se acumula por obra y gracia de la despreocupación de [illegible] en esos lugares, todo ello a despecho de las ordenanzas en vigencia en la materia y no obstante los anuncios de la autoridad municipal de que cercos y aceras serían construidos por ella con cargo a los propietarios. Pero las cosas están como antes, sin posibilidad de que haya una modificación del status, posiblemente por aquello de que cada día tiene más [illegible] la frase muy utilizada en el ámbito jurídico, de "no innovar".



Muestras

Por aquello de que para [illegible] corresponde citar algunos ejemplos, aunque en cada calle, en cada barrio, los hay en cantidad tal que la mención resultaría innecesaria, si no fuera por la necesidad de puntualizar estos hechos en la esperanza de que de una vez se reflexione y se adopten las medidas pertinentes.

Así, en calle Rivadavia, entre Vera y [illegible] la acera este, hay un gran baldío producto de una demolición donde los yuyales alcanzan dimensiones extraordinarias. En pleno centro su presencia no resulta muy halagüeña para la vista ni para el olfato, máxime teniendo en cuenta la cantidad de residuos que recepciona.

En la calle Sarmiento, a la altura del pasaje Parpal, hay un terreno que según los vecinos nunca se limpia, y sin exagerar, hay ratas grandes como conejos.

Asimismo en la calle Sarmiento, casi Cassanello otro terreno muestra condiciones similares, aunque los yuyos no son muy altos. Allí también muchos vecinos inescrupulosos arrojan desperdicios, lo cual provoca la afluencia de roedores, moscas, etc. Y aquí no se puede aducir que no hay recolección de residuos porque el servicio respectivo se presta con bastante asiduidad.

Pero, la comodidad está ante todo.

A LOS HECHOS DE VIOLENCIA REFIERE UN FUNCIONARIO

El subsecretario de Gobierno de la provincia, Dr. Antonio L. Bonifasi, ha dado a conocer una declaración en la que se refiere a los hechos de violencia que "han recrudecido" en los últimos días, señalando que desea que el pueblo y los compañeros peronistas conozcan el pensamiento y acción de la subsecretaría en "tan graves circunstancias".

Afirma que el problema santafesino no es exclusivamente local, "sino que es un mal que padece la Nación desde que son las fuerzas sinárquicas las que operan sobre ella para abortar la posibilidad de su reconstrucción y liberación".

Luego de afirmar que "no es posible alcanzar la Argentina Potencia sin reconstruir no sólo al Estado y fundamentalmente al hombre", sostiene que "la revolución está en marcha pero sólo será fecunda si se hace en paz y con cada uno cumpliendo plenamente la misión que le ha sido asignada", tras lo cual censura la "violencia irracional" de quienes saben que jamás llegarán al poder llevados por el pueblo.

Señala a continuación que debe seguirse el ejemplo de Perón y Evita que entregaron su vida trabajando por la revolución en paz y que la lucha con la conducción de Isabel de Perón como presidente de la Nación, jefe del MNJ y guía del pueblo argentino será sin duda victoriosa.

Las VI Jornadas de Enfermería se harán en Rosario

La Asociación de Enfermeras Profesionales de Santa Fe, realiza durante los días 27, 28 y 29 del corriente en la ciudad de Rosario, las VI Jornadas Argentinas de Enfermería, cuyos temas centrales serán: análisis del sistema de salud y atención médica en el país y situación de la enfermería dentro de esa estructura.

Paralelamente se desarrollará un cursillo organizado por F. A.E., sobre unidad coronaria.

Para mayores informes, los interesados deben dirigirse a Escuela de Enfermeras Cruz Roja Argentina, filial Santa Fe, Rivadavia 1963, en el horario de 18 a 20.30.

Curso de nivelación para ingresantes en Hidrología

El Centro de Estudiantes para la Liberación Nacional, de Hidrología, ha proyectado un curso de nivelación para ingresantes, que comprenderá el dictado de química y matemáticas.

Este curso será completado, además, con tres charlas sobre "Hidrología, hidráulica y [illegible]", dadas por profesores de las respectivas áreas.

Se cita a todos los aspirantes a cursar la carrera, para que concurran al curso, a partir del miércoles, a las 18, en la sede de la facultad, sita en Chacabuco y República de Siria.

Para mayores informes dirigirse al Centro, en el primer piso de la casa de altos estudios.

Reconocimiento de una entidad

La Asociación Vecinal 17 de Octubre con jurisdicción en la zona del barrio Las Flores Oeste, ha informado que fue oficialmente reconocida por las autoridades de Entidades Vecinales, planteándole los problemas más urgentes de esa zona.

Entre los mismos figura el arreglo urgente de la calle Berutti, cuyo estado provoca el aislamiento del barrio; limpieza de un importante zanjón que atraviesa toda la zona, el cual lleno de aguas servidas contamina las napas que surten de agua potable al barrio.

Apuntes de viajes (I)

Esquel, un reducto de apacible belleza en la Patagonia andina



La pequeña iglesia de Esquel, de construcción antigua y austera. Al fondo una de las cumbres del cerro Nahuel Pan

Recorrer la Patagonia (o al menos algunas regiones de la misma) es todavía una experiencia que tiene algo de fascinante. El turista (o mejor, el viajero atento) paulatinamente puede ir descubriendo curiosidades y costumbres que permanecen arraigadas en esas zonas, en la idiosincrasia de su gente sin que hayan sido desterradas por la vorágine del mundo moderno o por lo que comúnmente suele llamarse el progreso (a pesar de que el progreso también ha llegado a aquellas latitudes).

Algo de eso se percibe al recorrer la provincia de Chubut y más exactamente su sector cordillerano, que tiene en Esquel su epicentro comercial. Esta es una ciudad enclavada en un pequeño valle cercado de cerros y cumbres andinas. Dista 1.700 kilómetros de Buenos Aires; 293 de San Carlos de Bariloche y 610 de Trelew. El último censo nacional (1970) revelaba que su población ascendía a 13.901 habitantes; fuentes más actualizadas —aunque extraoficiales— aseguran que el número de pobladores ya se aproxima a los 18.000. Quizá no sean tantos, pero las obras de la presa de Futaleufú, que se construye en las adyacencias, motivó la radicación de numerosos contingentes obreros provenientes de otras provincias y de países limítrofes.

Un futuro turístico bastante promisorio

Invocar las bellezas que brinda una naturaleza bastante pródiga resulta un tanto obvio. De todas maneras ya ha comenzado a activarse la promoción turística lugareña, poniéndose especial énfasis en resaltar la posibilidad de practicar deportes invernales (se cuenta con una inmejorable pista de esquí), pescar en los lagos de la región (fundamentalmente toda una variedad de truchas y salmones) o cazar especies que van desde avutardas, patos y liebres hasta jabalíes, pumas y zorros colorados.

Es posible —sostienen algunos entendidos— que en un futuro no muy lejano Esquel llegue a ser un centro turístico similar a Bariloche. En realidad, cuenta con atractivos suficientes como para aspirar a ello; posee parajes lacustres y montañosos que muy poco (o nada) tienen que envidiar a su vecina rionegrina.

Un viejo trencito en la era de los Boeing

Esquel se encuentra a 620 metros de altura sobre el nivel del mar y se llega por todos los medios posibles: vía aérea, con los Boeing 737 de Aerolíneas Argentinas que diariamente hacen la travesía desde la capital federal en escasas tres horas; en ómnibus, para lo cual se cuenta con un buen servicio y adecuadas rutas pavimentadas (vía Bariloche o Trelew) con pocos tramos en que el ripio o el empedrado sustituyen al asfalto, o bien por ferrocarril.

Es pintoresco encontrar por allá un ramal ferroviario original y primario a la vez. La estación de Esquel (ubicada en las afueras de la ciudad, prácticamente en la loma de uno de sus cerros) no es más grande que la de Arocena o Desvío Arijón, a pesar de su condición de "terminal". Sus vías son de trocha angosta (más angostas que las del F.C. Belgrano, inclusive) y sus trenes recuerdan mucho a ésos que todavía suelen verse en algunos "westerns".

Diariamente, a las 8.45 de la mañana, uno de ellos parte hacia Ingeniero Jacobacci, donde los pasajeros suelen combinar allí con el convoy del F.C. Roca que va hacia Bariloche o Plaza Constitución.

El tramo Esquel—Ing. Jacobacci es de alrededor de 500 km. y el trayecto dura unas doce horas. "El viaje es muy lindo —asegura un poblador de aquellos lados— y como cada coche tiene su estufa a leña todos tratan siempre de ubicarse lo más próximo a ella. Al rato son todos amigos y pasan una jornada bastante amena". Quizá convenga puntualizar que durante el prolongado invierno patagónico esas regiones permanecen cubiertas de nieves y con temperaturas generalmente bajo cero. El verano tiene una temperatura media de catorce grados y se asemeja bastante al invierno santafesino.

Hotelería y medios de esparcimientos

Esquel (que en araucano quiere decir tierra tembladeral o movediza) dispone de una excelente hotelería. Los de primera categoría especial tienen una tarifa diaria de 100 pesos, más el 20 por ciento de laudo y el 2 por ciento para el turismo; los de primera cobran 150, más el 18 por ciento y el 2 por ciento; los de segunda 110 con iguales porcentajes de recargo; los de tercera 90 con el 16 por ciento y el 2 por ciento, mientras que los hospedajes 50 pesos más el 14 por ciento y el 2 por ciento. Vale aclarar que todos estos precios son por alojamiento solamente y para dos personas.

La ciudad cuenta con una buena sala cinematográfica que renueva su cartelera de estrenos dos veces por semana (como dato ilustrativo se puede apuntar que en la segunda quincena de febrero se vieron por allá "Erase una vez en Hollywood", "Barrio chino" y "Aeropuerto 1975"). Hay numerosos restaurantes y confiterías, una estación de Radio Nacional y un canal de televisión en circuito cerrado (Canal 3). Este, por una módica cuota mensual, permite ver, entre las 18.30 y la medianoche, muchas de las series que hacen a la rutina televisiva ("El show de Dick Van Dike", "Cowboy en África", "Yo soy espía", "Acción a las diez", etc.). La publicidad es mínima, casi inexistente, y a partir de las 22 siempre está latente la posibilidad de poder ver alguna de esas buenas películas que de vez en cuando acceden a la pantalla chica.

Roberto Lapalma

TEMAS LABORALES CONSIDERAN EN LA MUNICIPALIDAD CON ASOEM

En la sala de situación de la Intendencia Municipal el D. E. y colaboradores inmediatos trataron distintos temas laborales con representantes de ASOEM. Entre los mismos figuraron la vestimenta general para el personal comunal; monto y fecha del pago a coordinar de lo adeudado por retroactividades al personal recientemente encasillado; aplicación inmediata del incentivado por asistencia perfecta; regularización de los pagos a jubilados y pensionados, expresándose la necesidad de evitar trastornos a los hogares de los pasivos.

También se conversó sobre la terminación de la construcción de baños y duchas para el personal de talleres municipales y administración de limpieza; creación de un fondo compensador con aporte diario de la recaudación en forma proporcional para establecer una cuenta que podría denominarse "sueldos y jornales", con el fin de evitar inconvenientes en pagos futuros.

El rellenamiento de la cava Calcagno

En el barrio Las Malvinas hubo una reunión de miembros y socios de la Asociación Vecinal Los Hornos, encabezados por su presidente, Sr. Epifanio Ramallo, asistiendo el secretario de Entidades Vecinales, Sr. Pedro Murillo, y el vicepresidente de la Federación de Entidades Vecinales.

Se trató todo lo referido a los trabajos de rellenamiento de la cava Calcagno, manifestando los vecinos su satisfacción por la marcha de los trabajos, en tanto que un vecino manifestó el reconocimiento de los pobladores de la zona por haberse concretado una aspiración que data de 42 años.

Lotes en el barrio San Lorenzo

El secretario de Entidades Vecinales, señor Pedro Murillo, funcionarios de la Municipalidad y miembros de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, informaron a vecinos del barrio San Lorenzo respecto de todo lo referente al proyecto de loteo en dicha zona, afirmando que las tareas progresan conforme estaba previsto.

Juventud Peronista barrio Los Hornos

La unidad básica Héctor J. Cámpora, de la Juventud Peronista Regional II del barrio Los Hornos expresa en un comunicado su preocupación por la situación de sus vecinos debido a la total desatención del barrio por las autoridades municipales y denuncia el "desastroso" estado de las calles, los baldíos sin tapia, la proliferación de malezas y ratas y la falta de luz, repudiando luego el alza de precios, situación afirma que el aumento de sueldos no alcanza a solucionar, calificando al gobierno de "totalitario y represivo". Agrega que este panorama llama a la reflexión, sostiene que "el gobierno ha dejado de ser peronista", por lo que es "obligación histórica de los auténticos peronistas reconstruir al Movimiento agrupando a todos los leales" e invita a acercarse a los compañeros para organizarse.

A la Cámara Federal de Rosario iría el Dr. Néstor N. Latorre

En medios de los tribunales de nuestra ciudad ha trascendido que el Dr. Néstor N. Latorre, actual juez de instrucción de la tercera nominación, ha sido designado vocal de la Cámara Federal de Apelaciones de la ciudad de Rosario.

El Sr. Latorre es un antiguo funcionario del Poder Judicial provincial, en el que se desempeñó, antes de alcanzar su actual cargo de juez de instrucción, como secretario del Tribunal Colegiado de nuestra ciudad y representante del ministerio público en la ciudad de Rafaela.

La convocatoria a sesiones extraordinarias

La convocatoria a sesiones extraordinarias por parte del P.E., de las cámaras legislativas, como lo anticipamos oportunamente, se efectuaría del 15 al 20 del actual, y en el mensaje se incluirá como se convino en su momento, el proyecto de ley de presupuesto para el corriente año.

Asimismo, en el temario figuraría un proyecto de ley que autoriza al P.E. a ceder un inmueble en zona de la ex estación de ómnibus de Mendoza y 27 de Febrero, para la construcción de un monobloque destinado a oficinas y viviendas para Gas del Estado y la delegación de la Policía Federal.

Pagarían esta semana a pasivos de la provincia

En el curso de esta semana pagarán haberes de febrero a jubilados y pensionados provinciales.

El trascendido indica que la demora de la caja en cumplimentar tales obligaciones está motivada en la elaboración de las planillas respectivas.

Desautorizaron un paro en la zona portuaria

El presidente de la Cooperativa del Sindicato Unidos Portuarios Argentinos, filial local Genaro Loza, informó que el directorio de la entidad había resuelto desautorizar el paro de actividades cumplido en repudio por el atentado de que fue objeto el ex dirigente Eustaquio Tolosa.

No obstante condena los hechos de violencia que se vienen sucediendo en el país y que en nada ayudan al proceso de reconstrucción y pacificación en que está empeñado el pueblo argentino.

A la vez se destaca que es urgente realizar los mayores esfuerzos para aumentar la productividad, en particular en las actuales circunstancias en que se están recibiendo un promedio de 1.000 a 1.200 toneladas diarias de sorgo.

Sobre Santa Fe habló hoy Raúl Lastiri

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — El presidente de la Cámara de Diputados, Raúl Lastiri, afirmó esta tarde que "la solución que adoptemos para Santa Fe no será en beneficio de ningún sector, sino en beneficio de la provincia y del orden institucional".

Lastiri formuló estas declaraciones al término de la reunión que para considerar la situación de esa provincia celebró esta tarde en su despacho del palacio legislativo con el ministro del Interior, Alberto Rocamora y los titulares de la CGT y 62 Organizaciones, Casildo Herreras y Lorenzo Miguel, respectivamente.

El presidente de la Cámara de Diputados y vicepresidente del Consejo Nacional del Partido Justicialista, anunció además que la semana próxima viajará a Misiones para conocer la situación preelectoral, y que a su regreso a esta ciudad se entrevistará con el gobernador de Santa Fe, Sylvestre Begnis.

ESTUDIANTILES

Solicitan el uso del comedor alumnos de la Tecnológica

La lista Azul y Blanca del Centro de Estudiantes de la Universidad Tecnológica Nacional ha dado un comunicado en el que expresa que "cuando en 1952 el Gral. Perón creó la Universidad Tecnológica lo hizo con el claro sentido de ser la casa de estudios de aquel que trabaja. Y ello implica brindar también a los estudiantes los elementos necesarios para poder desarrollar su carrera sin dificultades ni tropiezos. Pero hoy vemos que la realidad no es así, porque no sólo se desvirtúa el carácter de universidad obrera, sino que existen hechos que dificultan el acceso a la facultad, y que impiden el desarrollo normal de los estudios."

"Uno de ello es sin duda —agrega— la inexistencia de una obra social que proteja a los estudiantes y más concretamente la falta de comedor. Y esto se convierte en un grave inconveniente si tenemos en cuenta las grandes erogaciones de dinero que significa tener que costearse los estudios y si a ello le agregamos la falta de comedor, la situación se torna aún más insostenible.

"Es por ello que la lista Azul y Blanca convoca a los estudiantes a movilizarnos en torno a nuestras conquistas y derechos, y más concretamente por la utilización del comedor universitario de la Universidad Nacional del Litoral. De esta manera, con nuestra organización y movilización evitamos que esta política proimperialista siga sirviendo en la Universidad Tecnológica".

Desmentida de Estudiantes de la F. de Edafología

El Centro de Estudiantes de la Facultad de Edafología aclara, respecto de una información dada a conocer a través de los medios periodísticos el 25 y 26 de febrero pasado, que indicaba que el organismo se adhería a los festejos de la entidad agraria UPARA, que en el seno de su comisión directiva nunca se debatió tal adhesión.

También consigna el Centro, que por no existir ningún tipo de contacto con UPARA, desmienten categóricamente tal información.

Sobre la situación del Profesorado

A raíz de las declaraciones realizadas por la directora de la Escuela Superior del Profesorado de la Universidad Nacional del Litoral, Dra. María Eugenia Martínez de Maldonado, por las que observa lo actuado por el rector de esa casa de estudios, Dr. Celestino Angel Marini, respecto de la prórroga de designaciones de profesores vencidas y anuncia que solicitará la intervención directa del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, el rector viajará luego del mediodía de hoy a Buenos Aires, para considerar la situación.

Pese a que ya ha realizado consultas telefónicas, el Dr. Marini viaja a la capital federal a tratar directamente el problema con el secretario de Asuntos Universitarios, Dr. Angel Lyonnet. El funcionario retornará en el día de mañana.

Movilidad para los servicios de seguridad

Trascendió que el Poder Ejecutivo de la provincia invertiría 200 millones de pesos nacionales, para adquirir a la empresa Ika—Renault, sesenta automóviles marca Torino y jeeps, los que serán provistos de modernos equipos de comunicaciones.

La policía contará en breve con tales rodados según pudo establecerse, lo que permitirá a la institución reforzar los patrullajes y ejercer un mayor control para reprimir actividades delictivas.

CASAS DE CULTURA, ARTES VISUALES Y PROMOCION DE OBRAS COMUNITARIAS

Luego de la exposición general de los planes elaborados por la subsecretaría de Cultura, desarrollada por el Dr. Marcos Miguel Casco, el sábado ppdo. se sucedieron los comentarios que, sobre sus respectivos sectores, hicieron diversos funcionarios de la repartición.

CASAS DE CULTURA

El coordinador general, Sr. Domingo Sahda, trazó un panorama global de las realizaciones previstas, especificando que se han abierto posibilidades para que tales actividades se lleven en gira al interior, en las Casas de Cultura ya establecidas o a establecerse (Ceres, Tostado, Reconquista, Rufino, Rafaela, Vera, Helvecia, Santo Domingo, Venado Tuerto, Beravebú, Videla, etc.

"La idea es que la Casa de Cultura tenga conexión directa, con la subsecretaría, a través de la dirección general de Cultura, promocionándose educación sanitaria, enseñanza artesanal, plástica, literatura, principios de observación espacial astronómica, nociones de derecho usual, etc.", hizo saber, agregando: "Por lo demás, se proyecta estimular a los escritores, realizándose concursos para obras éditas e inéditas; certamen de autores teatrales; impresión de trabajos literarios:", informó, aludiendo asimismo a las giras de las orquestas sinfónicas de Santa Fe y Rosario exposiciones itinerantes, etc.

ARTES VISUALES

El plan del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" fue expuesto, enseguida, por la directora Sra. Nydia Pereyra Salva de Impini, quien hizo referencia a las exposiciones a realizarse; tapices, obras de Castagnino, Salón Anual de mayo; obras de Julio Le Parc; salón de becarios; muestra de la colección Lorensutti; retrospectiva de Diomede; cursillo sobre orígenes del arte argentino, a cargo de críticos y especialistas; muestra de platería gauchesca; de piezas arqueológicas; retrospectiva de Armani y Mele Bruniard, grabados de Goya en el mes del Grabado; artesanía chilena y mejicana; exposiciones que enviará el Museo Nacional de Bellas Artes, mientras itinerantes en Casas de Cultura; presentación de audiovisuales y la colaboración que prestará la Asociación de Amigos del Museo.

En este mismo rubro, el titular de la Escuela Provincial de Artes Visuales "Juan Mantovani", prof. Angel Severi reseñó sucintamente el funcionamiento del instituto. "Nuestra función es enseñar y lo cumplimos regularmente", afirmó, añadiendo que volverá a concursarse la beca Mantovani con viaje a Europa; el auspicio de giras al extranjero de profesores; ciclos de audiovisuales; conferencia de profesores; envío de profesores a dictar charlas en las Casas de Cultura; curso de títeres; y colaboración de las cátedras de escenografía y otras con la Escuela de Teatro.

"El mal estado del edificio conspira contra el buen funcionamiento de la Escuela", recordó el prof. Severi, recordando que, por no ser propiedad de la provincia, los organismos de Obras Públicas no pueden hacer refecciones. "Mi deseo sería que el edificio [illegible] y después lo arreglaran. Hasta el momento, con alumnos y profesores estamos emparchando para que no se nos caiga el techo... Pero seguiremos adelante: enseñando y estudiando", concluyó.

INSTITUTO DE CULTURA POPULAR

[illegible] el encargado del Instituto de Cultura Popular y del departamento de Folklore, Sr. Claudio Monterrio, desplegó un panorama comparativo de lo que quedó por hacer en 1974 y los planes para 1975.

Según su exposición, surgieron actividades promocionales realizadas en beneficio de villas marginadas, donde a niveles primarios se enseñó cestería, cerámica, dibujo, danzas folklóricas, guitarra; dictándose cursillos para docentes y en orfanatos, hogares de niños y en el interior provincial.

Además, citó la colaboración especial que comenzará a prestar Lázaro Flury en la investigación folklórica; como también la acción cultural en otros sectores. "Ya que no sólo importa crear un artista en cada caso; a veces el proyecto obtiene logros fomentando una artesanía o la incitación a que alguien se inicie en un oficio", finalizó.

Efectúanse envíos de girasol a las plantas aceiteras

En fuentes de la Superintendencia de Tráfico del Ferrocarril General Belgrano, se informó que han sido afectadas numerosas unidades para el transporte de partidas extraordinarias de girasol, provenientes de nuestra provincia y de las de Chaco y Santiago del Estero, con destino a los centros de industrialización aceitera del sur del país y de la ciudad de Avellaneda, departamento General Obligado.

Como se recordará, los industriales santafesinos plantearon el problema de reducción de cuotas de materia prima por parte de la Junta Nacional de Granos, situación que motivó la urgente gestión del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Provincia, cuyo subsecretario Dr. Juan Scaliter, se trasladó a la capital federal para considerar la cuestión con el presidente de la Junta, Sr. Juan Lorenzo Goñi. En la citada entrevista, se puso de manifiesto que las reducciones de cuotas eran generales para todas las fábricas de aceite del país y que se había llegado a ese temperamento ante la apreciable reducción experimentada por la cosecha de girasol, en relación con las estimaciones previas. Se señaló también que, en la medida que la situación mejorara, se aumentarían los cupos para industrialización.

Aumento en los servicios de autotransporte

El boleto a Santo Tomé costará $ 1,80

Aumentarán desde mañana las tarifas en los servicios de autotransporte de jurisdicción provincial, de acuerdo con lo establecido en el orden nacional por la Secretaría de Estado de Transportes y Obras Públicas, mediante la resolución número 237/75.

Las tarifas urbanas e intercomunales experimentarán un incremento del 10 por ciento con un mínimo de 1,80 pesos ley, y media y larga distancia, un aumento de ocho por ciento, con un mínimo de 2,20 pesos ley.

El boleto en los ómnibus que cubren el servicio Santa Fe - Santo Tomé, costará desde mañana 1,80 pesos.

CASA GRIS

Audiencias del gobernador

Desde hora temprana atendió hoy su despacho el gobernador de la provincia Dr. Carlos Sylvestre Begnis, quien tras considerar asuntos de diversas carteras, recibió al intendente de Las Rosas, a autoridades de la comuna de Recreo, a directivos del Centro Nacionalista de Rosario, al intendente de Laguna Paiva, a directivos de la escuela Nº 1000 Marcos Sastre de esta ciudad y a la Asociación de Abogados de Reconquista.

También atendió su despacho concediendo numerosas audiencias el titular de Obras Públicas Dr. Ricardo Fischer, siendo la mayoría de sus visitantes autoridades comunales, quienes plantearon en la generalidad de los casos la necesidad de [illegible] de equipo vial, y construcciones de locales para reparticiones públicas.

Subsidio

Por decreto del P.E. se acordó un subsidio de $ 4.000 a la Asociación Cooperadora de la escuela 401 de San Vicente, departamento Castellanos, subsidio del cual deberá rendirse cuenta oportunamente.

Crean una escuela

Ha informado el Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica que el P.E. resolvió favorablemente la petición efectuada oportunamente, procediendo a la creación de una escuela de enseñanza media en la localidad de Lanteri, en el departamento General Obligado, sobre la base de la oficialización de un instituto de enseñanza privada.

Viceconsulado de Italia

Las personas que se citan a continuación, por resolución del Viceconsulado de Italia deberán presentarse el 9 del corriente en el local [illegible] Mayo 2369, a las 9, a los efectos de hacerles entrega de las [illegible] de [illegible] Veneto.

[illegible] danza Francisco, Agnellini José, Alfarano Leonardo, Ausensa Pedro, Bacogna Umberto, [illegible] Roque, Bruscantini Humberto, [illegible] Bruno, Del Pini Humberto, D'Urso, Antonio Di Bartolo Angel, Di Filippo Pánfilo, Femia Antonio, Finelli Amado, Focetola Ercole, Ignaccolo Antonio, Monaca Corrado, Monacelli Guido, Moreno Tomás, Mariani José, Pensiero Patricio, Piazzese Corrado Puntillo Alberico, Rabito Salvador, Rizzi Esteban, Secchi Francisco, Scapin Silvio, Sedran Pedro, Sciortino Casimiro, Sosio Alfonso, Summo Horacio, Tacca Pedro, Tentori Arístides Valvo Rosario y Zanello Quinto.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero No. 1510. — Montaje [illegible] con obras del patrimonio del museo, en la planta alta. También muestra con trabajos de autores [illegible]. En la planta baja [illegible] obras de la institución.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 1842. — Exposición de fotografías del Foto Club Santa Fe.

—El 6, a las 18, en adhesión al Mes del Escultor, apertura de una muestra conjunta con obras de [illegible].

CINE

Cine Club Santa Fe. — Esta noche, a las 21, en el Chaplin: "El [illegible]", de Vilgot Sjöman, con Bibi Andersson y Per [illegible]. Clausura de pretemporada.

Nombre Imagen Original: LIT1975MAR_0036.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el mié jul 2 07:59:32 ART 2008